



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA**  
**EDUCACIÓN**



**CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA**  
**OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN COMUNICACIÓN**  
**SOCIAL**

**TEMA**

**PROGRAMA RADIAL Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE**  
**GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN LA PARROQUIA VELASCO**  
**IBARRA, DEL CANTÓN EL EMPALME**

**AUTORA:**

**CINDY GEOVANNA ASPIAZU CARRIEL**

**TUTOR**

**LICDO. JAIME NAVIA MSC.**

**QUEVEDO- LOS RÍOS – ECUADOR**

**2019**

## Contenido

TEMA .....	i
DEDICATORIA .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
AGRADECIMIENTO.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL INFORME FINAL DEL .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
RESULTADO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
CERTIFICACIÓN DE PORCENTAJE DE SIMILITUD CON OTRAS FUENTES .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ÍNDICE DE TABLAS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
ÍNDICE DE FIGURAS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
RESUMEN.....	v
SUMMARY .....	vi
1.2.2.Contexto Nacional.....	4
1.2.4.Contexto Institucional .....	5
1.3.SITUACIÓN PROBLEMÁTICA .....	6
1.4.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
1.4.1.Problema general.....	7
1.4.2.Sub problemas o derivados .....	7
1.5.DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	7
1.6. JUSTIFICACIÓN .....	8
1.7.2.Objetivo específico.....	9
CAPITULO II.-MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL .....	10
2.1.MARCO CONCEPTUAL.....	10
¿Qué es la radio? .....	10
Importancia de la radio.....	11
Funciones de la radio .....	12
Inmediatez y diversidad de la radio.....	12
Estación de radio .....	13
Tipos de emisoras.....	13
Etapas de la producción de un programa de radio.....	14
Preproducción de un programa de radio .....	14
Producción de un programa de radio.....	15
Postproducción programa de radio.....	15
Promoción programa de radio .....	16

Guion radial.....	16
El efecto de la tecnología moderna en los procesos de comunicación.....	18
Tipo de guión .....	20
Géneros radiofónicos .....	20
Los efectos de la tecnología moderna en la interacción social.....	21
Impacto social de los medios de comunicación .....	24
¿Qué es un programa de prevención contra la violencia? .....	26
Mitos sobre la violencia de género.....	26
Pautas para el diseño de un programa de prevención contra la violencia .....	27
Violencia de género.....	29
Violencia contra la mujer .....	29
Igualdad de género .....	30
Derecho de la mujer .....	31
Tipo de violencia contra la mujer.....	32
Causas de la violencia contra la mujer .....	35
Combatiendo el femicidio en América Latina .....	36
La familia y la sociedad. ....	37
Las Familias Conflictivas.....	39
Tipos de violencia doméstica.....	39
Víctimas del abuso .....	40
Signos de abuso verbal.....	43
Comunicación interpersonal.....	44
2.2.2 Categoría de análisis.....	48
2.3 Postura teórica.....	48
2.4. HIPÓTESIS.....	50
2.4.1. Hipótesis general básica.....	50
2.4.2. Sub hipótesis o derivadas .....	50
2.5 Variable.....	51
2.2.3.2 Variable dependiente.....	51
<b>CAPITULO III RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>52</b>
3.1. Resultados obtenidos de la investigación.....	52
3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas. ....	52
3.1.2 Análisis e interpretación de datos.....	52
3.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES.....	65
3.2.1. Específicas.....	65
3.3 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES .....	66
3.3.1 Especificas.....	66

3.2.2 General .....	66
CAPÍTULO IV. PROPUESTA TEORICA DE APLICACIÓN .....	67
4.1 PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS .....	67
4.1.1 Alternativa obtenida .....	67
4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa .....	68
Antecedentes .....	68
4.2. OBJETIVOS. ....	71
4.2.1 Objetivos general.....	71
4.2.2. Objetivo específicos .....	71
4.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA.....	71
4.3.1. Título .....	71
4.3.2. Componentes.....	71
Fundamentación psicológica .....	77
Análisis técnico .....	77
4.4Resultados esperados de la alternativa .....	95
Bibliografía .....	53
ANEXOS.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## **RESUMEN**

La violencia contra la mujer constituye un problema de salud pública y una violación de los derechos humanos. Es por ello que se persevera a que las radios del cantón el Empalme produzcan programas con temas que contribuyan a la comunidad, uno de los principales casos es erradicar la violencia de género; las agresiones contra la mujer se dan a diario, los casos de feminicidio han crecido según las estadísticas en este periodo, los comunicadores sociales pueden contribuir de forma positiva ya que el contenido que emiten influye en los oyentes que sintonizan las estaciones radiales. Este tipo de violencia contra el sexo femenino traspasa fronteras y se puede manifestar en cualquier ambiente social, la intimidación no solo puede ser de forma física si no de carácter psicológico, manipulativo donde la víctima es presa fácil del victimario y tiene que seguir padeciendo este tipo de dificultades, pero ¿Que lleva a que una mujer tenga que soportar este ambiente de violencia? Lamentablemente nuestra cultura y sobre todo la cultura latina se fomenta el machismo donde hemos evolucionado de forma tecnológica pero no intelectual, no es raro escuchar a las madres o padres decir “Por algo es hombre” lo que incide en el ser humano a actuar con violencia frente a otro cuando no cumple sus expectativas deseadas. La producción del programa de prevención en contra del género femenino buscara apoyo por parte de organismo públicos y privados que apoyan esta causa, también se presentara un informe a las marcas buscando auspiciantes, el objetivo del programa radial es ayudar a quienes son víctimas y que no saben qué hacer.

### **Palabras claves**

Programa radial

Prevención contra la violencia

Género femenino

## SUMMARY

Violence against women constitutes a public health problem and a violation of human rights. That is why it is persevered that the radio stations of the Empalme canton produce programs with themes that contribute to the community, one of the main cases is to eradicate gender violence; aggressions against women occur daily, cases of femicide have grown according to statistics in this period, social communicators can contribute positively since the content they broadcast influences the listeners tuning to the radio stations. This type of violence against the female sex crosses borders and can be manifested in any social environment, intimidation can not only be physically but also of a psychological, manipulative nature where the victim is an easy victim of the victimizer and has to continue suffering this type of difficulties, but what leads to a woman having to endure this atmosphere of violence? Unfortunately, our culture and, above all, the Latin culture, machismo is fostered where we have evolved in a technological but not intellectual way, it is not uncommon to hear mothers or fathers say “For a reason it is a man” what affects the human being to act with violence versus another when it does not meet your desired expectations. The production of the prevention program against women will seek support from public and private organizations that support this cause, a report will also be presented to the brands seeking sponsors, the objective of the radio program is to help those who are victims and who do not They know what to do.

### **Keywords**

Radio show

Violence Prevention

Female gender

## INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer constituye un problema de salud pública y una violación de los derechos humanos que cada día crece más, es lamentable que en pleno siglo XXI donde se gozan de todas las libertades y derechos se tenga que presenciar este fenómeno de violencia. Las alarmantes cifras estadísticas que se muestran diariamente a nivel nacional y mundial ponen en tela de duda hacia donde se dirige la humanidad.

Este tipo de violencia contra el sexo femenino traspasa fronteras y se puede manifestar en cualquier ambiente social, la intimidación no solo puede ser de forma física sino de carácter psicológico, manipulativo donde la víctima es presa fácil del victimario y tiene que seguir padeciendo este tipo de dificultades, pero ¿Que lleva a que una mujer tenga que soportar este ambiente de violencia? Lamentablemente nuestra cultura y sobre todo la cultura latina se fomenta el machismo donde hemos evolucionado de forma tecnológica pero no intelectual, no es raro escuchar a las madres o padres decir “Por algo es hombre” lo que incide en el ser humano a actuar con violencia frente a otro cuando no cumple sus expectativas deseadas.

Dado el incremento de violencia los gobiernos y organismo de turnos que velan por el bienestar familiar se ven preocupados por el caso alarmante de femicidio que alertan en cada una de sus regiones, ante esta alarmante situación que afecta a todos en especial a la familia siendo que es el pilar fundamental de la sociedad se han implementado diferentes tipos de ayuda con el compromiso de velar por el bienestar seguridad de las mujeres que sufren algún tipo de intimidación para ello se llevan a cabo campañas de prevención donde se brinda información sobre qué medidas tomar si está atravesando algún problema de esta índole.

Los medios de comunicación también cumplen un papel importante dado su alcance y aceptación que tienen en la sociedad en especial los medios de comunicación radial debido a que la familia ecuatoriana lo ha adoptado como una forma cotidiana de estar informado, el presente proyecto tienen el objetivo de conocer como este problema afecta la tranquilidad ciudadana y que aportes se puede realizar a través de la producción de un programa radial que sea creado para brindar ayuda a quienes más necesitan.

El primer capítulo presenta el tema de investigación, seguido por el contexto internacional, nacional, institucional y local analizando las diferentes perspectivas en cómo se focaliza la violencia de género medidas de prevención que se han tomado sobre el endurecimiento de leyes en este tipo de delitos, seguidamente se plantea la problemática que se presenta en la parroquia Velasco Ibarra los casos de denuncias y como la producción de un programa radial puede causar un impacto positivo con información de que hacer en caso de sufrir este tipo de violencias para luego justificar y proponer objetivos factibles que se ajusten a la investigación.

El segundo capítulo explica el marco contextual que contiene las definiciones de las subcategorías de las variables que explican sobre la violencia de género sus datos estadísticos, leyes y las funciones que cumplen los medios de comunicación específicamente la radio, también se anexan los antecedentes, categoría de análisis junto con la postura teórica de autores que han realizado temas similares al que está en discusión cerrando con las hipótesis generales y básicas.

A través del tercer capítulo se presenta la metodología, modalidad que se emplea en la investigación junto con la investigación campo, donde describe los instrumentos encuestas, entrevistas técnicas de observación junto con la población y muestra en donde se tomarán los datos que serán presentado con el análisis correspondiente.

# **CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA**

## **1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN**

Programa radial y la prevención de la violencia de género contra las mujeres en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón El Empalme

## **1.2. MARCO CONTEXTUAL**

### **1.2.1. Contexto Internacional**

En el contexto internacional la violencia femenina muestra alarmantes datos que se han ido incrementado cada año, este tipo de violencia es principalmente ejercida por su pareja. Las estimaciones mundiales publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) indican que alrededor de una de cada tres es decir que un (35%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida, un 38% de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina. La violencia puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres.

Los costos sociales y económicos de este problema son enormes y repercuten en toda la sociedad. Las mujeres pueden llegar a encontrarse aisladas e incapacitadas para trabajar, perder su sueldo, dejar de participar en actividades cotidianas y ver menguadas sus fuerzas para cuidar de sí mismas y de sus hijos.

Ante este problema se ha enfatizado en prevenir y dar una respuesta, existen datos procedentes de los países de ingresos altos indican que las intervenciones de sensibilización y la prestación de orientación psicológica para mejorar el acceso a los servicios dirigidos a las víctimas de violencia de pareja son eficaces a la hora de reducir dicha violencia. Los programas de visitas domiciliarias en que participan los servicios periféricos de salud por medio de profesionales de enfermería capacitados también parecen prometedores a efectos de reducir la violencia de pareja. No obstante, aún han de evaluarse para poder ser utilizados en entornos con pocos recursos, (Organización Mundial de la Salud, 2017).

Otra forma la cual está dando un éxito rotundo de prevención contra la violencia de la mujer es a través de los medios de comunicación debido a su alcance y eficiencia que estos tiene y la rapidez de estar informado, los organismos internacionales han hecho énfasis es que los medios de comunicación de prensa escrita, radial, o digital lleven a cabo un espacio de información donde ponen alerta a que la mujer no calle y que denuncie a su agresor, donde puede acudir y que medidas debe tomar, es así que en países como Estados Unidos existen una diversidad de programas radiales con esta temática donde invitan a especialistas en leyes, psicólogos, a dar charlas de motivación animando a las víctimas a no quedarse callada ante estas circunstancias.

### **1.2.2. Contexto Nacional**

Ecuador no es ajeno a este problema que crece cada día la violencia contra las mujeres, entre sus principales agresores lideran las filas sus parejas sentimentales que causan daño de forma física y psicológica un informe que va desde el mes de enero a diciembre señala que a nivel nacional se cometieron 587 agresiones de estas 201 mujeres fueron asesinadas, las otras necesitaron de asistencia médica para curar sus heridas provocadas de forma agresiva.

Ante estos datos el gobierno nacional ha implementado campañas de información a través de los diferentes organismos que velan por el interés familiar, es así que se insta a que las victimas denuncien a sus agresores con la finalidad de precautelar su seguridad y de su familia. El gobierno ha reconoció que la lucha contra la violencia de género no es fácil existen barreras que no permiten tener un mayor alcance de informar a una víctima como debe actuar y sobre todo motivarlas a amarse a ella misma y poner un alto ante de poner más en riesgo su vida.

Poniendo en consideración las medidas tomadas a nivel internacional y que han dado excelentes resultados es las campañas realizada mediante los medios de comunicación en especial los programas radiales, como se sabe la familia ecuatoriana por tradición escucha una la radio en casa y que mejor forma de adoptar y adaptar la tecnología radial dado su alcance que esta tiene a nivel nacional, produciendo un programa radial que cuente con una guía o manuales radiofónicos específicos al tema en discusión.

A nivel nacional existen muy pocos programas radiales fundamentados en esta temática de ser una ayuda social en contra la violencia de género lo que apoya más la teoría también son los aportes psicológicos y que respalda su puesta en marcha es que las personas cuando se sienten deprimidos suelen sintonizar este tipo de programas buscando alternativas de solución a sus problemas es por ello que la radio es una herramienta útil necesaria y que generan resultados positivos.

### **1.2.3. Contexto Local**

Evaluando el contexto local donde se realiza la investigación es en la parroquia Velazco Ibarra, del cantón El Empalme perteneciente a la Provincia del Guayas la cual muestra un crecimiento poblacional de un 5% anual, el 54,8 % de su población reside en el Área Rural; se caracteriza por ser una población joven, ya que el 45,8 % son menores de 40 años, las mujeres representa un 14.75% mientras que los hombres el 16.88% de la población de la parroquia de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Al ser una parroquia productiva y considerada una arteria del cantón se ha evidenciado que también presenta casos de violencia en contra del género femenino, debido a la idiosincrasia y machismo que es característica típica y escudo de muchos hombres de la zona. Al presente no entidades que presten sus servicios de ayuda en este tipo de conflicto de forma directa e inmediata, de las mismas formas no hay un medio de comunicación que tenga un espacio dedicado con información al día para que las mujeres se sientan respaldadas y sepan a qué organismos acudir en caso de presentar algún tipo de agresión física o psicológica.

### **1.2.4. Contexto Institucional**

Por años la radio se ha constituido en una de las formas más seguras para comunicarse de las familias ecuatorianas, permaneciendo en los hogares como una tradición la cual se ha adaptado perfectamente a la tecnología moderna, hoy en día ya se puede escuchar la radio por un televisor, computadora de forma clara con un mayor alcance que años atrás llegando a todos los rincones de las zonas urbanas y rurales.

Actualmente, El Empalme cuenta con medios de comunicación propios del cantón que tienen una buena aceptación en sus parroquias entre los cuales se puede mencionar: Radio Calidad 92.3 F.M, y en medios de señal abierta televisivos Calidad TV, la programación que se trasmite diariamente se basa en programas de entretenimiento de fútbol, novelas. Farándula. Noticias de crónica rojas, programación musical, mostrando la ausencia de un programa de esta índole que se especialice en aportar con información de cómo prevenir la violencia de genero contra la mujer.

### **1.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

La violencia contra la mujer constituye un problema de salud pública y una violación de los derechos humanos. Es por ello que se persevera a que las radios del cantón el Empalme produzcan programas con temas que contribuyan a la comunidad, uno de los principales casos es erradicar la violencia de género; las agresiones contra la mujer se dan a diario, los casos de feminicidio han crecido según las estadísticas en este periodo, los comunicadores sociales pueden contribuir de forma positiva ya que el contenido que emiten influye en los oyentes que sintonizan las estaciones radiales.

La violencia de género contra la mujer se puede manifestar de forma física o psicológica, impacta de manera negativa en la identidad de las personas afectando a su bienestar social o económico. Con la ayuda de un programa de radio de prevención de la violencia contra el género femenino con un contenido informativo de qué medidas tomar, como protegerse la persona agredida y la familia ayudaría en cambiar estas cifras de violencia que preocupan a la sociedad en general; en la actualidad dentro de la parrilla de programación radial no se encuentran espacios que brinden este tipo de información a los oyentes.

Actualmente las leyes de nuestro país desean protege el derecho de mujeres y niñas a vivir libres de cualquier tipo de violencia, sin embargo, si una mujer valientemente toma la decisión de separarse no tiene protección alguna que le garantice la seguridad ante su ex pareja, ya que las leyes la amparan, pero físicamente nadie las protege, y en el menor descuido este acto valeroso de separarse de su agresor le cuesta la vida y no solo a ellas sino también a sus hijos. Mediante la producción del programa radial se espera que tenga un

alcance significativo con un contenido variado explicando los derechos de las mujeres que están siendo víctimas, con invitados especiales como psicólogos que las motiven a amarse a si mismas, así como asesores legales que las orienten que hacer ante este tipo de casos. (Bermudez, 2017).

## **1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.4.1. Problema general**

¿Cómo un programa radial previene la violencia de género contra las mujeres en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón el Empalme?

### **1.4.2. Sub problemas o derivados**

✓ ¿Cómo investigar en las radios locales la existencia de programas radiales de prevención sobre la violencia de género contra la mujer con impacto y aporte a la sociedad?

✓ ¿Qué contenido radiofónico influye en los oyentes a fin de reducir el índice de agresión contra la mujer?

✓ ¿De qué manera diseñar y producir un programa radial para prevenir la violencia de género contra las mujeres en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón El Empalme año 2019?

## **1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

**Área:** Comunicación social

**Campo:** Producción radial

**Línea de investigación de la universidad:** Educación y desarrollo social

**Línea de investigación de la Facultad:** Talento humano educación y docencia

**Línea de investigación de la carrera:** Lenguaje y comunicación y estilo periodístico. Periodismo investigativo sustentable aplicado a nuevas tecnologías

**Sub-Línea de investigación:** Impacto de la comunicación en masas. Comunicación digital

**Delimitador temporal:** La investigación se llevará a cabo en el transcurso del año presente 2019.

**Delimitador demográfico:** El objetivo de la investigación se centra en la producción de un programa radial para prevenir la violencia de género en contra de las mujeres.

## **1.6. JUSTIFICACIÓN**

En este trabajo de investigación se pretende contribuir en la erradicación sobre la violencia de género mediante el diseño de un guion para producir un programa radial que contribuya a brindar información asertiva por medio de mensajes positivos con el fin de que las mujeres quienes son víctimas de agresión conozcan la forma que deben actuar ante esta situación.

Los programas radiales pueden influir en los oyentes quienes diariamente sintonizan las diversas emisoras en el cantón el Empalme, el guion radial contará con un contenido apropiado para que las mujeres conozcan cuándo estén siendo víctimas de este tipo de intimidación, con este trabajo de investigación se podrá activar mensajes de alerta para las personas que padecen estos tipos de agresiones.

Por medio de esta investigación se pretende beneficiar a la sociedad, con un interés especial hacia las mujeres que sufren de violencia en su medio familiar, para que comiencen a ser líderes y protagonistas en su vida y que exijan un cambio social al solicitar el cumplimiento total de sus derechos y dejen de ser el grupo social vulnerable.

## **1.7. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.7.1. Objetivo general**

Determinar el impacto de un programa radial en la prevención de violencia de género contra las mujeres en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón El Empalme.

### **1.7.2. Objetivo específico**

✓ Investigar en las radios locales la existencia de programas radiales de prevención sobre la violencia de género contra la mujer con impacto y aporte a la sociedad.

✓ Analizar un contenido radiofónico que influya en los oyentes enfocado a reducir el índice de agresión contra la mujer.

✓ Diseñar y producir un programa radial para prevenir la violencia de género contra las mujeres en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón El Empalme año 2019.

## **CAPITULO II.-MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL.**

### **2.1. MARCO CONCEPTUAL**

#### **¿Qué es la radio?**

La radio es una aplicación concreta de una tecnología mayor, conocida como la radiocomunicación. Esta tecnología es utilizada, por ejemplo, los barcos mercantes o los aviones de guerra para enviar y recibir señales en una frecuencia abierta. Pero específicamente, la radio es el uso civil, informativo y de entretenimiento de la radiocomunicación.

La tecnología radiofónica consiste en la transmisión de señales de cierto tipo de ondas electromagnéticas. Al modularlas se altera su frecuencia o amplitud y así estas ondas transmiten información, viajando desde el emisor a los receptores. Luego pueden convertirse en impulsos eléctricos que, a su vez, se transforman en sonidos audibles.

No debemos confundir lo referente a la radio con el elemento químico radio (Ra), ni al concepto geométrico radio (de una circunferencia). Sin embargo, su nombre proviene directamente del primer caso, ya que en la fabricación de los primeros aparatos se empleaba una pequeña piedra de dicho elemento, (Uriarte, 2019).

#### **Origen de la radio**

La radio revolucionó el mundo de las comunicaciones y del entretenimiento y abrió el camino para la llegada en 1948 de la televisión, empleando mecanismos similares de transmisión. A partir de entonces, la radio perdió lentamente terreno frente a la televisión, siendo empleada en el ámbito militar a través de canales especiales, o a través del LORAN, el primer sistema de radionavegación. El siguiente paso, la digitalización de la radio, aprovechó las nuevas tecnologías que Internet hizo posible en la última parte del siglo XX.

Por otro lado, la influencia de los satélites sumó calidad, velocidad y potencia a la radio, entre otras nuevas posibilidades. Hoy en día la radio a través de Internet es muy

común, así como la transmisión radial entre radioaficionados o el uso local para walkie-talkies. La primera radio de la historia fue inventada a principios del siglo XX, pero su autoría está en disputa entre el serbio Nicola Tesla y el italiano Guglielmo Marconi. Se sabe que este último construyó el primer sistema completo de telegrafía inalámbrica comercialmente exitoso, transmitiendo ondas hertzianas por los aires.

Sin embargo, se cree que la radio propiamente dicha fue un invento de Tesla que, mediante un litigio jurídico, le fue arrebatado por Marconi, quien exigía del gobierno estadounidense una compensación por haber usado su tecnología durante la Primera Guerra Mundial sin pagar derechos de patente, (Uriarte, 2019).

### **Importancia de la radio**

Todos sabemos que el radio es en sí un sistema de comunicación muy eficiente, siendo de vital importancia contar con un sistema de radiocomunicación en casos de emergencia, ya que éste puede operar mientras los sistemas de telefonía convencional como celular, Vp e inclusive el internet se pudieran colapsar. Siempre habrá radioaficionados dispuestos a apoyar en casos de emergencia, logrando comunicaciones de largo alcance, inclusive transcontinentales o entre países, informando sobre la situación y coordinando las actividades si es necesario.

También sabemos que existen sistemas desde los más básicos como los que se usan en los supermercados, personal de prevención, o algunas familias para comunicarse en centros comerciales o parques de diversiones, También existen sistemas más avanzados donde podemos coordinar flotillas o sistemas de despacho en situaciones críticas o de alto riesgo, en pocas palabras hay un radio de acuerdo a las necesidades de cada negocio o persona.

Existen sistemas más complejos donde es necesario integrar varias tecnologías y administrar las comunicaciones de acuerdo a su relevancia, estos sistemas son consolas de despacho donde se requiere un alto nivel de coordinación y la interoperabilidad de varias tecnologías en un mismo sistema, estos equipos son típicamente usados para la coordinación de las diferentes corporaciones policíacas, como vialidad, emergencias médicas, bomberos y Seguridad Públicas, entre otras, (Durán, 2018).

## **Funciones de la radio**

Este medio es parte integral de nuestras vidas. En las mañanas, nos sirve de despertador. Si vamos en el auto, la música nos distrae y relaja. Si estamos solos en casa, el sonido de otras voces nos hace sentir acompañados. En cuanto a su función, es entretenida, informativa y educativa. Para la audiencia en radio, el consumo de contenidos es permanente y casi imperceptible. Como no requiere que estemos estáticos, la escuchamos casi como fondo.

También es un medio que nos une. Ya sea que se escuche en familia, entre amigos o entre compañeros de trabajo, lo que se da es una dinámica en la que el grupo recibe simultáneamente un mismo mensaje. Lo interesante es que esta experiencia común puede dar pie a una conversación o un intercambio de opiniones que los enriquezca. Una situación diferente se presenta cuando es alguien ajeno a uno quien decide qué se escucha en ella. Es el caso del transporte público, donde los pasajeros tienen que someterse a los gustos del chofer.

Pero aun así puede resultar interesante conocer lo que transmiten otras estaciones diferentes a la que acostumbramos, desde la música hasta los anuncios, e incluso el tono de la información noticiosa, (Campos, 2016).

## **Inmediatez y diversidad de la radio**

Es también un canal de información inmediato. Si ocurre un acontecimiento de interés general y trascendente, este medio cuenta con la rapidez de respuesta para transmitir la noticia a los pocos minutos. Aunque el Internet proporciona casi la misma inmediatez informativa, la realidad es que, aparte del dispositivo electrónico que se requiere, representa un gasto en el consumo de datos. En este sentido, la radio “es gratis”.

Y como en la variedad está el gusto, es un medio de comunicación que cuenta con muchas opciones. Con tal diversidad de estaciones, el radioescucha puede elegir la que más se aproxime a sus gustos personales, su ideología, su lenguaje y sus intereses. Por todo esto, se puede decir que es el medio que genera más familiaridad y cercanía con el público y por

tanto, es el canal que ofrece a los anunciantes el medio más personalizable para sus mensajes, (Campos, 2016).

## **Estación de radio**

Una estación de radio es un conjunto de equipos necesarios para llevar a cabo la comunicación a través de ondas de radio. Por lo general, se trata de un receptor o transmisor, una antena y algunos equipos adicionales más pequeños necesarios para su funcionamiento. Las emisoras de radio desempeñan un papel vital en la tecnología de las comunicaciones, ya que dependen en gran medida de ellas para transferir datos e información en todo el mundo.

En términos más generales, la definición incluye los equipos antes mencionados y el edificio en el que están instalados. Una estación de este tipo puede incluir varias “estaciones radioeléctricas” definidas anteriormente (es decir, varios conjuntos de receptores o transmisores instalados en un edificio pero que funcionan de forma independiente, y varias antenas instaladas en un campo próximo al edificio). Esta definición de una estación de radio se conoce más a menudo como emplazamiento del transmisor, estación transmisora, instalación de transmisión o estación transmisora

## **Tipos de emisoras**

### **Radio FM**

- ✓ Las estaciones de radio FM funcionan en la banda de frecuencias atribuida al servicio de radiodifusión en la gama de 88 a 108 MHz a título primario.
- ✓ Los canales de radiodifusión en cuestión se ajustan a los planes regionales o nacionales de atribución de frecuencias
- ✓ Toda asignación de frecuencia es responsabilidad de la autoridad nacional

## **Radiodifusión FM de baja potencia**

- ✓ Una estación de radiodifusión FM de baja potencia (también radio FM de baja potencia) funciona con una potencia de 500 mw a 100W y puede cubrir un radio
- ✓ Normalmente emite contenidos educativos y no está autorizado a realizar operaciones comerciales.

## **Radiodifusión con modulación de amplitud**

- ✓ Las estaciones de radio AM típicas transmiten en frecuencias entre 525 kHz y 1605 kHz.
- ✓ Cuanto menor sea la frecuencia de transmisión de las estaciones de radiodifusión sonora con modulación de amplitud.

## **Radio por Internet**

- ✓ La radiodifusión por Internet (sonido o televisión) (abreviado: radio por Internet) es uno de los métodos
- ✓ Lo único que se necesita es un ordenador con una gran capacidad de almacenamiento.
- ✓ Una conexión a Internet de alta velocidad. Un ejemplo de radio por Internet, (Chanatasig, 2019)

## **Etapas de la producción de un programa de radio**

### **Preproducción de un programa de radio**

La preproducción es la parte principal de la producción de un programa de radio. La base. Es aquí donde se genera el proyecto, que nace a partir de una idea y se construye a través de una estructura: el proyecto. El productor elabora el proyecto, comenzando con la descripción del mismo, objetivos, target, estructura, organización, previsión de costes,

tiempos, etc. Este proyecto será la columna vertebral de todo lo que venga a continuación. De él partirán los capítulos, los guiones, el decorado, el equipo, los invitados, los presentadores, etc.

Es el periodo más largo, y debe ser el más completo y trabajado, para que la producción sea viable y resulte de calidad. Tanto en radio como en TV un buen proyecto y unos buenos guiones son imprescindibles. Forman parte de este periodo las reuniones con el equipo de producción; la investigación de los temas; la elaboración de guiones literarios y técnicos; los presupuestos; la contratación de personal externo; sólo en TV; los permisos, los derechos de imagen, el alojamiento y manutención de los invitados, (Chanatasig, 2019).

### **Producción de un programa de radio**

Es la fase de grabación de un programa radial. El proyecto ha quedado totalmente establecido en la preproducción, y ya se sabe que es viable. Ahora es el momento de pasar a la acción.

La realización, en el caso de TV y la grabación de audio en el caso de radio, son muy importantes. Los planos y las secuencias, (en TV) y el volumen y la ausencia de interferencias (en radio) hacen que una grabación tenga mayor o menor calidad,

### **Postproducción programa de radio**

Es el momento de la edición, depende de esta etapa, en gran manera, la calidad final del producto. Hay que eliminar los elementos disonantes de la grabación, los errores, etc., y pulir y mejorar los aciertos; incluir la musicalización (en radio puede haberse hecho durante la grabación); introducir los créditos y títulos (TV), etc. Al final de esta etapa, el producto está listo, aunque en las mejores productoras, se incluye un momento de evaluación del producto, antes de servirlo a los medios, (Chanatasig, 2019).

## **Promoción programa de radio**

Dicen que “todo lo que no se publicita no existe”. Por eso, una vez finalizado el programa, sea de radio o de TV, es necesario “sacarlo a la luz”. Las productoras lo envían a los medios correspondientes, que los incluirán en su parrilla de emisión. Pero además puede ser interesante promocionarlo en Internet, a través de noticias, las redes sociales, Youtube o/y Vimeo, SoundCloud y/o Spotify, y demás plataformas (Chanatasig, 2019).

## **Guion radial**

El guión de radio no solo es un texto, es también el plan de una estructura sonora. Por lo que nuestro guión técnico deberá conjuntar los elementos de esa estructura de manera lógica y racional; indicando con la mayor precisión posible todos los sonidos que integran esa realidad de lenguaje radiofónico.

Siempre en función de una sintaxis radiofónica en donde concurren los sonidos: voz, música y ruidos o efectos. Solos o simultáneamente y con un orden de aparición. Una disposición lógica que permite la decodificación de significados. La concurrencia y la concentración son fundamentales en todo el largo proceso de producción radiofónica. El guion es el relato narrado en una determinada cantidad de páginas, cumple en principio una función mediática, y por ello es efímero, pues está destinado finalmente a desaparecer, o en el mejor de los casos a ser otra cosa. Su destino final es su transformación. Este relato será en definitiva expuesto en imágenes y sonidos a partir de una pantalla.

El guion radiofónico es una herramienta útil al momento de planificar un programa radial. La elaboración de los guiones radiofónicos permite también llevar un registro ordenado y sistemático de la información impartida en el programa. El fin de este es brindarle una guía detallada del material sonoro al radiodifusor, (Ponce, 2017).

## **¿Qué es la radiodifusión?**

Es el sistema de transmisión y comunicación por medio de la radiofonía. La radiodifusión se refiere, por lo tanto, a la difusión pública de los mensajes sonoros mediante ondas electromagnéticas y abarca un concepto más explícito que el de radiofonía. Cuando

se habla de radio se hace referencia a una parte o al total de la radiodifusión. Desde la perspectiva de la teoría de comunicación, la radio es uno de los medios de difusión pública (Jimenez & Manjarrez, 2015).

La instantaneidad en la radio forma parte de la fugacidad. En cuanto a la fugacidad, el mensaje en transcurso que se da la recepción es tan fugaz. De manera fácil y económica de medios en la radio se puede repetir la información a lo largo del tiempo, registrar por lo tanto se puede reproducir las veces que sea necesario. Mediante la incorporación de los profesionales de la información se abrió las posibilidades de las funciones periodísticas del medio y una de ella es la de explicar el valor que tiene la información a través de la radio se produce, la constancia real de la voz de los protagonistas y testigos.

La radio como tal no tiene la misión de culturalizar a la humanidad. Esa es su principal prioridad o una de sus valiosas funciones pero que comparte en el ámbito social y en la cual todavía desempeña una labor pedagógica y divulgativa de gran magnitud, (Jimenez & Manjarrez, 2015).

### **La comunicación radiofónica tiene las siguientes tipologías:**

**Rapidez:** La difusión de los mensajes es compartida a la recepción

**Economía:** El precio para ambos sea este mensaje / receptor tiene la posibilidad de ser más económico en cuanto sea mayor la difusión.

**Amplitud de cobertura:** En la parte teórica suele decirse que una sola radiodifusora podría cubrir todo el mundo.

**Fugacidad:** El mensaje dura en tanto se encuentre en antena; a medida que se difunde, se desvanece.

### **El lenguaje de la radio.**

Hay quienes afirman o acusan a las radiodifusoras de no poseer un lenguaje apropiado en sus transmisiones, sin embargo, consideran que nadie tiene un lenguaje

adecuado para sí mismos, porque estarían en contra de la condición natural del lenguaje como, la de compartir y comunicar. No obstante, el medio de comunicación radial cuenta con su propia manera de expresión contando con un sistema de códigos compartidos, moldeados, y presentados como un medio existente, medios de comunicación masiva, pero es diferente, su lenguaje puede coincidir con los demás medios, pero no pierde su identidad como tal. (Jimenez & Manjarrez, 2015).

### **El efecto de la tecnología moderna en los procesos de comunicación**

La comunicación es una parte esencial de la experiencia humana. Sin embargo, cuando la humanidad evoluciona, la tecnología está evolucionando con ella, y afecta la forma en que el aspecto comunicativo funciona en nuestras vidas. Los efectos de la tecnología moderna en la forma en que nos comunicamos entre sí son muy amplias y variadas, con impactos tanto negativos como positivos para nuestros negocios y vidas personales.

#### **Velocidad**

La tecnología moderna está alterando drásticamente la velocidad a la que nos comunicamos. Un correo electrónico se entrega en cuestión de minutos. Los mensajes de texto nos permiten enviar mensajes cortos a los demás teléfonos en segundos. Podemos llegar a alguien por teléfono casi en cualquier lugar con el desarrollo continuo de la cobertura de red. La mensajería instantánea y las videoconferencias permiten a grupos de personas a hablar en tiempo real desde todo el país y el mundo.

#### **Accesibilidad**

La tecnología moderna está aumentando la accesibilidad de la comunicación. La ampliación de la cobertura de teléfono e internet está permitiendo a las personas de las zonas más remotas y rurales interactuar unas con otras. Esto no sólo amplía las bases de experiencia, sino que permite a las personas trabajar desde casi cualquier lugar. Esta tecnología crea posibilidades de comunicación que no existían antes.

## **Relaciones interpersonales**

Ya se trate de familiares, amigos o alguien significativo, la distancia hace la vida muy difícil y complicada. Las conversaciones telefónicas se pueden hacer con tanta frecuencia, que la tecnología moderna está ayudando a la comunicación también. Las tecnologías como la videoconferencia, la mensajería de texto y las redes sociales como Facebook y MySpace pueden ayudar a mantener actualizados tus amigos y familiares en tu vida.

## **Libertad de información**

Con el Internet cada vez más expandido y la incrementada cantidad de plataformas web de escritura fáciles de usar, la gente está publicando cada vez más información en línea por su propia voluntad. A veces, esto es comunicar cosas acerca de su vida personal a través de los blogs. En otras ocasiones, los ciudadanos se informan sobre noticias las propias. Esto ha llevado a un par de impactos comunicativos. En primer lugar, sabemos más sobre cada uno de nosotros que antes, y nos estamos comunicando entre sí en una forma mucho más franca. En segundo lugar, la forma de comunicar las noticias ha cambiado dramáticamente, aumentando la transparencia en algunos aspectos y ofuscando los verdaderos problemas en otros.

## **Saturación de mercado**

La comunicación no sólo tiene lugar en el plano interpersonal, y la comunicación entre las empresas y sus datos demográficos de destino se han visto directamente afectados por la evolución de la tecnología moderna. Las empresas han sido capaces de comunicarse mejor con sus clientes potenciales a través de la mercadotecnia dirigida a los sitios de redes sociales como Facebook. También han sido capaces de comunicar a través de blogs de la empresa que mantienen a los consumidores y a los accionistas actualizados con la dirección en que se dirige la empresa, ( Lauren Nelson, 2017).

## **Tipo de guión**

**Guion técnico:** la función del guion técnico es explicar las intenciones del director a los diferentes componentes de su equipo para que cada uno de ellos pueda planificar su parcela de trabajo, realizando sus personales desgloses, aunque en primera instancia es un documento que permite al director aclarar sus ideas, ordenando su impresión personal de la obra plano a plano, conformando las diferentes escenas y, muy especialmente, previendo el ritmo y la tensión en los diferentes puntos de inflexión del guión hasta llegar al clímax y a la resolución final.

El guión técnico permite también al director una previsión de cómo piensa organizar la continuidad en el montaje a nivel de imagen y de audio. Es un documento cuya función y utilidad no se limitan a la fase del rodaje, puesto que las decisiones que en él se reflejan van a permitir postproducir la obra de una u otra forma

**Guión Literario:** es la fase final del guión. Debe crear situaciones y contener la descripción de diferentes factores, como el espacio y el tiempo en que suceden las acciones, el carácter de los personajes, la atmósfera, los lugares en donde transcurrirá y todos los detalles que componen la historia. Debe dar una idea concreta de los sucesos y en orden cronológico, y su lectura generar interés, para lo que es preciso ser concreto, explícito, descriptivo y ameno. El guión literario se divide en secuencias y en escenas numeradas: se especifica si la acción se desarrollará en exteriores o interiores, de día o de noche, y se añade el escenario (locación), sin incluir las especificaciones técnicas de rodaje. Incluye los diálogos de los personajes, así como las narraciones en off, (Ponce, 2017).

## **Géneros radiofónicos**

### **Existen varios tipos de emisiones radiales según su contenido:**

✓ **Periodísticas o informativas.** Aquellas que buscan informar, transmitir mensajes de importancia para los escuchas o contenidos que puedan resultar de interés, como reportajes, crónicas, últimas noticias, debates, entrevistas, etc.

✓ **De entretenimiento.** Aquellas que ofrecen diversas ramas de programación no periodística, como música, radionovelas, (Uriarte, 2019).

## **Los efectos de la tecnología moderna en la interacción social**

Los avances tecnológicos han cambiado dramáticamente la manera en que la gente se comunica. La gente tiene más modos de comunicarse que nunca antes, muchos de los cuales operan a altas velocidades y aún facilitan comunicaciones instantáneas entre múltiples personas. Las opciones, accesibilidad y asequibilidad de la tecnología de la comunicación han cambiado naturalmente los hábitos y estilos sociales. Muchos se preocupan de que, aunque la cantidad de comunicación ha aumentado, la calidad puede estar decreciendo.

## **Frecuencia**

Los teléfonos móviles, los teléfonos inteligentes, PDAs, computadoras de escritorio, computadoras portátiles, netbooks, tabletas, sistemas de vídeo juegos, teléfonos de línea terrestre, voz sobre IP (VoIP), correo electrónico y la mensajería instantánea son todas comunes formas de comunicación, muchas de las cuales son de uso gratuito. El acceso fácil y amplio a estas tecnologías significa que la gente se está comunicando con más frecuencia que nunca, desde enviarse mensajes de texto en la línea de caja del supermercado a hacer llamados telefónicos desde el baño. Un estudio del año 2008 de la empresa Nielsen descubrió que los estadounidenses estaban enviando 2.5 mil millones de mensajes de texto por día. Promediaban los 357 por teléfono cada mes. Y los adolescentes entre 13 y 17 años promediaban 1,742 mensajes por mes, (Feigenbaum, 2017).

## **Comunicación Escrita**

En algunos ambientes, la tecnología ha llevado a la gente a escribir más y hablar menos. La naturaleza ubicua y económica del correo electrónico lo ha convertido en la columna vertebral de la comunicación de negocios. Los correos electrónicos tienen la ventaja de poder transmitir información instantáneamente a numerosos destinatarios. Con el uso creciente de teléfonos y otros aparatos con acceso al correo electrónico, la gente ya no necesita estar en sus escritorios para comunicarse. Aunque no todas las empresas

suscriben al uso de la mensajería instantánea en el ámbito laboral, algunos como el gigante de la tecnología Cisco, lo alientan. El resultado neto es que, entre estas formas comunes de comunicación escrita, la gente en el mismo edificio o inclusive en la misma oficina han empezado a comunicarse en forma escrita en lugar de hacerlo por teléfono o cara a cara.

## **Redes sociales**

El advenimiento de las redes sociales y plataformas como Facebook, MySpace, Twitter y Linked In cambiaron no sólo las comunicaciones interpersonales, pero también las estrategias de comercialización y de negocios. A través de las redes sociales, permanecer conectados con la familia y amigos de todos los días y muchas veces reunimos con amigos de nuestra infancia, el colegio secundario y la universidad. Las redes sociales también permiten a las personas compartir sus vidas cotidianas y pensamientos entre sí a través de mensajes salientes y muros que señalan todas sus conexiones. Aunque algunos usan las redes sociales para comunicaciones limitadas, otros pasan grandes períodos de su día comunicándose con contactos a través de su computadora y sus interfaces de redes sociales móviles. Muchas manifestaciones políticas y levantamientos sociales en 2011 (incluso aquellos en Irán, Egipto, Libia y Bahrain) han usado las redes sociales como medio de organización.

## **Habilidades sociales**

Algunos educadores, eruditos y científicos han expresado su preocupación sobre los efectos de las tecnologías de comunicación. Los estudiantes y profesores del Proyecto Janus: una colaboración de programas de teología de las universidades de Yale, Cornell, Brown, Fordham y Georgetown, escribieron una serie de ensayos en 2009 enfatizando el impacto social, moral y ético de los cambios en la comunicación moderna. Les preocupa que el uso fuerte de comunicaciones electrónicas como el correo electrónico, redes sociales, mensajes de texto, mensajería instantánea y juegos de vídeo en red han reducido las habilidades sociales de niños y adultos. Los críticos creen que las comunicaciones escritas y la interacción mediante artefactos erosionarán las habilidades de las personas de interactuar con comodidad y a conciencia en presencia de otros, (Feigenbaum, 2017).

## **¿Qué son las Telecomunicaciones?**

Las telecomunicaciones son el intercambio de información a distancias considerables por medios electrónicos, y se refieren a todos los tipos de transmisión de voz, datos y video. Este es un término amplio que incluye una gran gama de tecnologías de transmisión de información tales como teléfonos (por cable e inalámbricos), comunicaciones por radioenlaces de microondas, fibra óptica, satélites, transmisiones de radio y televisión, internet y telégrafos.

Las telecomunicaciones se iniciaron desde hace siglos, los primeros indicios se descubrieron en África, donde se hacía una transmisión de información mediante de uso de señales de humo y tambores, posteriormente en los años 1830 se inventaron sistemas eléctricos de telecomunicaciones. La forma más simple de telecomunicaciones tiene lugar entre dos estaciones, pero es común que múltiples estaciones transmisoras y receptoras intercambien datos entre sí. Tal disposición se llama una red de telecomunicaciones. Internet es el ejemplo más grande de una red de telecomunicaciones. En una escala más pequeña, los ejemplos incluyen, (Telectronika, 2018).

## **Medios de Comunicación**

Para introducirnos al mundo de la comunicación se citará el contenido de un artículo, publicado en la enciclopedia del Banco de la República de Colombia, en el cual se establece que “los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad contemporánea para poder informar y comunicar mensajes en versión textual, sonora, visual o audiovisual, de manera masiva, utilizando: la radio, televisión, periódicos digitales, entre otros canales comunicacionales.

El desarrollo experimentado por la sociedad actual, ha concebido el uso de estos canales, como un referente preciso por medio del cual las personas interactúen compartiendo pautas que dentro de la decodificación de sus códigos resulta beneficioso para ellos. Estos medios de comunicación son la base en la que se asientan los requerimientos que se estructuran en la materialización de la necesidad que tienen las personas para efectuar sus relaciones personales e interpersonales.

Al mismo tiempo, estos medios son corporaciones mediáticas, de carácter público o privado, que brindan un enorme servicio a la comunidad con una finalidad netamente social, lo que demuestra la importancia que poseen los medios de comunicación, en una determinada sociedad, además esta superpuesta, su acción, a lo que se dispone a través de sus directivos.

Los medios de comunicación se caracterizan por que tienen como características principales ser simultáneamente escuchados y vistos. Cuentan con equipos que poseen dispositivos tecnológicos, para la emisión de sus señales a través de imágenes y sonidos, con la finalidad de brindar la información y programación que consta en su parrilla diaria, como es el caso de la televisión y el cine y últimamente el internet.

Los medios de comunicación social tienen una característica positiva ya que habilitan que amplios contenidos de información lleguen a muchos lugares del planeta en forma rápida y veraz, además los medios de comunicación tienen como objetivo principal, comunicar, pero según su ideología pueden ser en; enseñar, transmitir, entretener, formar opinión, educar, controlar informar.

El principal problema al que se enfrentan los medios de comunicación, y muy especialmente los periódicos impresos, es la dificultad del establecimiento de un nuevo modelo de negocio del periodismo en el actual contexto digital. Los medios tradicionales se enfrentan, así, a una serie de condicionantes tales como el aumento de los costes de producción, el estancamiento o caída de la difusión de periódicos, la menor inversión publicitaria por parte de administraciones públicas y empresas privadas, la desaparición de puntos de venta y el aumento de la competencia que provoca la fragmentación de las audiencias. Todo prácticamente al mismo tiempo, (Guerrero, 2018).

### **Impacto social de los medios de comunicación**

El impacto social de los medios de comunicación es una realidad indiscutible en el mundo actual. Cualquier ámbito social o cultural se encuentra mediatizado por el internet y redes sociales, prensa, radio o televisión.

Desde los medios de comunicación es posible educar y concientizar a la población, ayudando a mejorar sus condiciones de vida.

En todo caso, las estructuras comunicativas varían en función de la modalidad utilizada: el soporte gráfico-textual de la prensa es totalmente adecuado para tratar temas específicos con la profundidad suficiente; el soporte audiovisual de la televisión, su fascinación e implantación mayoritaria la hacen no ya necesaria sino indispensable en cualquier tratamiento de salud, fundamentalmente en un modelo de promoción.

El tema objeto de estudio en esta oportunidad fue acerca de la influencia de los medios de comunicación en la condición de vida saludable a través de la promoción de la salud. Fue escogido debido a su gran relevancia, por cuanto los medios de comunicación tienen un fuerte impacto en la salud colectiva e individual; siendo estos, medios masivos de difusión fundamentales para conformar creencias y conductas.

A pesar de que actualmente la relación con los medios de comunicación sea un asunto cotidiano y casi natural, es importante tener en cuenta que no existe una definición que englobe todo su significado; de acuerdo al contexto de discusión los medios de comunicación adquieren objetivos, beneficios y usos diferentes.". Para algunos sectores de la sociedad contemporánea, son la manera más eficaz y rápida de transmitir un mensaje"; sin embargo.

Diferentes sectores de la sociedad son conscientes de este valor y por eso utilizan los medios de comunicación para hacerse escuchar o para imponer su visión de los problemas; así también, hay sectores de la sociedad que se acercan a los medios de comunicación en busca del reflejo de un momento específico", es decir, que los utilizan como un documento histórico o como un dispositivo en el que se manifiesta lo positivo y lo negativo de una situación o de un contexto histórico determinados. Los medios de comunicación engloban diversas tecnologías usadas usualmente para transmitir noticias de interés social o noticias relevantes para un número elevado de personas.

Una de las críticas a los grandes medios de comunicación social, es su subordinación a poderosos grupos empresariales ya que, en algunos países, poderosos grupos económicos son dueños de extensos medios informativos y de esta forma, "según intereses económicos,

políticos y sociales, los medios de comunicación son utilizados para la consecución de objetivos que trascienden la comunicación objetiva, (Scarpati, 2015).

### **¿Qué es un programa de prevención contra la violencia?**

El Programa para la prevención contra de la Violencia a tiene por objeto atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia del sexo femenino La prevención social es un proceso que demanda acciones de corto, mediano y largo plazos orientadas a lograr, de manera progresiva, cambios socioculturales que permitan la configuración de relaciones libres de violencia establece los principios de integralidad, intersectorialidad, transversalidad, territorialidad o focalización, participación, trabajo conjunto, continuidad de las políticas públicas, interdisciplinariedad, diversidad, proximidad, transparencia y rendición de cuentas e incorpora las perspectivas transversales de equidad de género; derechos humanos y cohesión social.

Su fundamento descansa en el enfoque de seguridad ciudadana, el cual privilegia la participación ciudadana en la construcción de ambientes seguros a través de la prevención, además de entender la seguridad como un derecho humano que debe ser garantizado por el Estado pero que, a su vez, debe ser coproducido por todos los actores sociales. El enfoque preventivo asumido por el presente Programa plantea tres niveles de intervención: primario, secundario y terciario; y, cinco tipos de prevención, social, situacional, comunitaria, psicosocial y prevención policial orientada a la comunidad, (Refworld, 2016).

### **Mitos sobre la violencia de género**

La violencia contra las mujeres está rodeada de mitos y prejuicios que minimizan y justifican el comportamiento de los hombres a la vez que responsabilizan a las mujeres de la violencia sufrida.

Desgraciadamente, hay tantas ideas preconcebidas, que, en este artículo, no podemos dedicarnos a desmontar todas. Pero no quiero quedarme sin transmitir lo peligroso que resulta la existencia de estos mitos, porque dan lugar al mantenimiento de muchas creencias erróneas, que, influyen negativamente en las mujeres víctimas de malos tratos ya que dificultan la percepción de la realidad que están viviendo, que muchas veces impiden

actuar de forma efectiva tanto en la detección, como en la intervención social y sanitaria, y que, en definitiva, perpetúan la existencia de la violencia de género.

En primer lugar, están los que permiten individualizar el fenómeno de la violencia machista, como si fuera algo privado, de casa, que no va con toda la sociedad, olvidándonos del término corresponsabilidad y del origen sociocultural de la violencia. Aquí situaríamos creencias como

- ✓ La violencia de género se da solamente en sectores socialmente desfavorecidos o marginales y con escasos recursos económicos
- ✓ Los malos tratos los sufren mujeres con unas características determinadas de personalidad o que tienen un comportamiento provocador'
- ✓ Las mujeres que continúan y 'jaguantan' una relación de maltrato durante tiempo, incluso años, es porque quieren
- ✓ Los varones que ejercen violencia tienen algún tipo de trastorno psicológico

Es necesario y urgente que tomemos conciencia que el fin de la violencia de género empieza por la toma de responsabilidad y el esfuerzo de todas las personas que formamos la sociedad. Tenemos que informarnos adecuadamente de lo que sucede a nuestro alrededor, así como de las verdaderas causas de la violencia de género que no son otras que la desigualdad entre géneros y la tolerancia hacia la violencia, (Zorrilla, 2015).

### **Pautas para el diseño de un programa de prevención contra la violencia**

**Planificación:** La planificación es un proceso en el que se organiza y ordena toda la intervención desde antes de comenzarla hasta su evaluación final. Es continua, ya que no deja de hacerse en ningún momento, y proactiva, tratando de adelantarse a los acontecimientos.

**Introducción:** Lo primero que tiene que aparecer es el nombre del programa. Después la justificación con todos los datos que se tengan disponibles que apoyen la

necesidad de aplicar el programa. La justificación también debe basarse en las características del entorno con el análisis previo que se haya realizado. En este apartado, o bien como apartado independiente, se puede incluir el marco teórico en el que se basa el programa.

**Población destinataria:** Se incluyen las características generales de la población que será objeto de la intervención preventiva (categoría de edad, nivel socioeconómico...). Es conveniente que aparezcan los números de la población, que se pueden obtener a través del censo, así como una estimación de la población real a la que llegará el programa. (Costa, 2017).

**Objetivos:** Cuáles son los objetivos de resultados finales e intermedios. Los objetivos finales son aquellos más generales, como puede ser la reducción o eliminación de los factores de riesgo o el incremento de los factores de protección. Los objetivos intermedios son los que median para la consecución de los objetivos finales. Pueden ser la modificación de determinadas actitudes o el incremento de la percepción de riesgo, dependerá del área de intervención.

**Actividades:** En este apartado se explican las actividades que se van a llevar a cabo, con un calendario de las mismas. Se puede definir las actividades como las actuaciones en las que se concreta cómo se va a aplicar el programa, y pueden ser de diversos tipos.

**Recursos y presupuesto:** Respecto a los recursos, se elabora un listado con todos los recursos de la comunidad que vayan a emplearse en el programa (centros, personas, asociaciones), así como el material que se requiera. El presupuesto conviene que se sea lo más pormenorizado y transparente posible, incluyendo todos los gastos, especialmente si se aspira a obtener una subvención. Tiene que ser realista y acorde con las actividades y los objetivos del programa.

**Evaluación:** La evaluación es un aspecto clave en todo programa de prevención (o promoción) si se pretende demostrar que ese programa ha sido eficaz. La primera evaluación que debe hacerse es la del propio diseño del programa. Parte del análisis causal del programa y se pretende identificar todos los componentes del mismo para asegurar que existe coherencia entre todos ellos, (Costa, 2017).

## **Violencia de género**

La violencia de género debe ser entendida como aquellas acciones o actos bruscos que ejerce un género sobre otro por razones de poder, que ocasiona daños o lesiones desde el punto de vista físico, psíquico o sexual, y éstos pueden ser leves, severos, o graves e incluso puede llevar hasta la muerte de la persona que es víctima de la lesión, generalmente es aquella que ejerce el género que detenta el poder, contra el género que tiene una posición de subordinación, es decir, del género masculino hacia el femenino, porque los varones se consideran en una posición de superioridad respecto a la mujer, que siempre se ha visto en una posición de interiorización, de subordinación y limitada al ámbito doméstico.

Es justamente la violencia del género masculino sobre el femenino porque, es quien tiene el poder, por tanto, el asunto de la violencia es un problema de poder. La violencia de género como fenómeno social, que se basa en las relaciones de poder, tiene sus causas en la construcción de género, en el patriarcado como sistema de dominación. El fenómeno de la violencia hay que verlo como un hecho cultural, siendo tan viejo como la propia historia de la humanidad, sin embargo, ha permanecido invisible por su naturalización como parte de la cultura patriarcal, ella surgió con la propia división sexual del trabajo.

Hace sólo dos o tres décadas, que ha comenzado a visibilizarse el problema de la violencia, a partir de todo el movimiento desarrollado por el feminismo en torno al mismo; no sólo en la academia sino también en determinados organismos internacionales que han comenzado a tratar la temática, en el caso específico de nuestro país; es en la década del 90 del siglo XX, que comienzan a visibilizarse y a sistematizarse los estudios acerca de la problemática de la violencia contra la mujer, (Castillo, 2016).

## **Violencia contra la mujer**

Las mujeres en el mundo, hoy viven una situación difícil, de ahí que, hace alrededor de dos o tres décadas que comienzan a analizarse los problemas de la violencia contra la mujer, a partir del interés creciente y la importancia que muchos organismos internacionales como la ONU le han dado a esta problemática; su tratamiento y análisis ha sido objeto de reuniones, cumbres, foros, conferencias, convenciones, que se han desarrollado sobre

derechos humanos, donde los documentos derivados de ellos nos sirven de punto de partida para el estudio y profundización de esta temática.

El fenómeno relacionado con la violencia trae consigo numerosos daños a la integridad tanto física como mental de las mujeres e incluso puede ocasionar hasta la muerte a las personas, este es un problema que como ya referíamos, ha sido invisibilizado por mucho tiempo en la sociedad, por ser una manifestación de las relaciones de poder desiguales, que en el proceso de socialización se han establecido entre hombres y mujeres, que tiene sus causas en la construcción de género, en el patriarcado como sistema de dominación, como cultura dominante, por tanto, es un fenómeno cultural.

La violencia de género es un fenómeno que limita el desarrollo pleno y sano de la mujer, pero además disminuye la autoestima de la víctima, la convierte en una persona pasiva, sumisa, poniendo incluso en peligro la vida, su salud y su integridad; puede conformarse por un solo acto, o bien puede consistir en una serie de agresiones que, sumadas, producen un daño, aunque cada una de ellas, aislada, no forzosamente lo produzca.

Las diferentes investigaciones que se han desarrollado han podido constatar que no es un problema de una zona específica, ni de una clase, ni de una edad determinada, ni de personas con bajo nivel de escolaridad, sino que se da lo mismo en la ciudad que en el campo, entre personas ricas y pobres; en todos los niveles; entre profesionales y no profesionales; así como también en todo tipo de relaciones: de noviazgo, de familias, de matrimonios, o cualquier parentesco. (Castillo, 2016).

### **Igualdad de género**

El ejercicio de la igualdad de género, en cuanto a las posibilidades de puestos de trabajo y retribución salarial, es un hecho en el país. No obstante, el arraigo patriarcal subyace, y en muchas ocasiones emerge y afecta la vida doméstica y laboral de la mujer. Los encuentros del Comité Femenino en el Instituto de Investigaciones del Tabaco, sesionan mensualmente, y no constituyen un mero cumplimiento del Plan de Acción. En cada encuentro se tratan figuras femeninas nacionales o extranjeras, según las efemérides del mes, que se han destacado en la historia por su patriotismo, labor científica o literaria u otras

razones; se brindan consejos profilácticos, culinarios, para el desarrollo personal de la mujer y otras, propias del objeto social de la entidad.

Se ha debatido la génesis de la violencia contra la mujer y sus manifestaciones, así como la sexualidad femenina. Los encuentros se auxilian con demostraciones personales y presentaciones con diapositivas, e incluso se aprovechan temas musicales. El objetivo de este trabajo es compartir nuestra experiencia con otras mujeres, para que perciban en este ámbito u otros similares, un espacio de aprendizaje que contribuye a elevar la autoestima femenina y su protagonismo en la sociedad, (Hernández, 2015).

### **Enfoque de género**

El enfoque de género es una herramienta teórica – metodológica desarrollada para analizar los significados, prácticas, símbolos, representaciones, instituciones y normas que las sociedades elaboran a partir de la diferencia biológica entre varones y mujeres. Contempla específicamente la dimensión de las relaciones sociales y de las estructuras de poder, y hace hincapié en la necesidad de entender cómo se realizan estas relaciones en cada contexto social y cultural. Como metodología aporta en el análisis, los modos en que las diferencias sociales y de género trascienden a las personas enraizándose en las sociedades, (Menacho, 2017).

### **Derecho de la mujer**

Los derechos humanos son inherentes a la persona, reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, sea hombre o mujer, sin importar la edad, color, sexo, religión u opinión política; las mujeres nacen libres en dignidad y derechos, entre los que se puede señalar: el derecho a la vida, a un nombre, el acceso a la salud, a la educación, al respeto, a la paz, a no ser maltratada física ni psicológicamente. Estos derechos deben ser respetados y la ley los protege. Un derecho humano es la opción a tener acceso a todos los servicios que contribuyan al desarrollo y a manifestar libremente lo que se siente y piensa en beneficio de su integridad personal y moral lo que beneficiará a su familia y consecuentemente a toda la sociedad.

Tradicionalmente, se asumía que algunos papeles culturales se asignaban a uno de los sexos porque éste era «naturalmente» designado para realizarlos. Sin embargo, la mayor

parte de la cultura moderna puede ser utilizada tanto por un sexo como por el otro, y esto es válido tanto para las tareas del campo como para los biberones. La complejidad cultural dificulta la cuestión del género, (Menacho, 2017).

### **Tipo de violencia contra la mujer**

La violencia de género se considera como todo acto sexista que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial; la coacción o la privación arbitraria de la libertad, así como la amenaza de ejecutar tales actos, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado.

### **Violencia psicológica**

El maltrato psicológico constituye una forma de abuso más sutil y difícil de percibir, pero no por eso menos traumático para las mujeres que lo padecen. Es toda conducta activa u omisiva ejercida en deshonra, descrédito o menosprecio al valor o dignidad personal, tratos humillantes y vejatorios, vigilancia constante, aislamiento, marginalización, negligencia, abandono, celotipia, comparaciones destructivas, amenazas y actos que conllevan a las mujeres víctimas a disminuir su autoestima, a perjudicar o perturbar su sano desarrollo y a la depresión e incluso al suicidio.

### **Violencia sexual**

Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo en el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, tales como actos lascivos violentos o acceso carnal violento o la violación propiamente dicha. Incluye el uso de la fuerza o intimidación dentro del mismo matrimonio o de otras relaciones vinculares o de parentesco, exista o no convivencia, así como la prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres, (Ramirez, 2019).

### **Violencia patrimonial y económica**

Se considera violencia patrimonial y económica toda conducta activa u omisiva que directa o indirectamente, en los ámbitos público y privado, esté dirigida a ocasionar un daño a los bienes muebles o inmuebles en menoscabo del patrimonio de las mujeres víctimas de violencia o a los bienes comunes.

También la que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de la mujer, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales. Incluye todo acto que genere limitaciones económicas encaminadas a controlar sus ingresos, o la privación de los medios económicos indispensables para vivir.

### **Violencia simbólica**

Es la que se ejerce a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad, (Ramirez, 2019).

### **Acoso y hostigamiento**

Es toda conducta abusiva y especialmente los comportamientos, palabras, actos, gestos, escritos o mensajes electrónicos dirigidos a perseguir, intimidar, chantajear, apremiar, importunar, vigilar a una mujer, y que atenten contra su estabilidad emocional, dignidad, prestigio, integridad física o psíquica, o que puedan poner en peligro su empleo, promoción, reconocimiento en el lugar de trabajo o fuera de él

### **Violencia doméstica**

Aquella conducta activa u omisiva, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación, persecución o amenaza ejercida contra una mujer por un integrante del grupo familiar, persona con quien mantiene o mantuvo relación de afectividad, ascendientes, descendientes, parientes colaterales, consanguíneos y afines, independientemente del espacio físico donde ésta ocurra, y que dañe la dignidad, el

bienestar, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, la libertad, comprendiendo la libertad reproductiva y el derecho al pleno desarrollo de las mujeres. Incluye las relaciones vigentes o finalizadas, no siendo requisito la convivencia.

### **Violencia laboral**

Es la discriminación hacia la mujer en los centros de trabajo públicos o privados que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, tales como exigir requisitos sobre el estado civil, maternidad, la edad, la apariencia física o buena presencia, o la solicitud de resultados de exámenes de laboratorios clínicos, que supeditan la contratación, ascenso o la permanencia de la mujer en el empleo.

Constituye también discriminación de género en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual salario por igual trabajo. Así mismo incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral, (Ramirez, 2019).

### **Violencia obstétrica**

Se entiende por violencia obstétrica la apropiación del cuerpo y procesos reproductivos de las mujeres por personal de salud, que se expresa en un trato deshumanizador, en un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre sus cuerpos y sexualidad, impactando negativamente en la calidad de vida de las mujeres.

### **Violencia mediática**

Aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, así como también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.

## **Violencia institucional**

Son las acciones u omisiones que realizan las autoridades, funcionarios y funcionarias, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano, ente o institución pública, que tengan como fin retardar, obstaculizar o impedir que las mujeres tengan acceso a las políticas públicas y ejerzan los derechos previstos en las leyes para asegurarles una vida libre de violencia.

Así mismo, en algunos países se han tipificado otras modalidades de violencia entre ellas la prostitución forzada, la esclavitud sexual, el acoso sexual, la violencia en pareja, la violencia comunitaria y la esterilización forzada, entre otras, (Ramirez, 2019).

## **Causas de la violencia contra la mujer**

La violencia en el terreno amoroso y sexual se da en mayor medida contra mujeres que contra hombres. También existe el maltrato de mujeres a hombres o a otras mujeres, pero el grado y la frecuencia de estos actos es menor y, aunque sean igualmente, intolerables y condenables, casi nunca llegan hasta el asesinato, mientras que cada año mueren numerosas mujeres a manos de sus parejas, exparejas o a causa de la violencia sexual. Asimismo, hay más hombres que mujeres que cometen actos violentos.

Con esto no queremos decir que sea más o menos grave la violencia que sufren las mujeres que la que padecen los hombres, sino que la violencia contra las mujeres tiene causas diferentes y su alcance es mayor debido a la forma como está organizada la sociedad, a la distribución del poder y los recursos y a las concepciones sexistas que se mantienen de manera más o menos explícita y más o menos consciente.

El resultado de los actos que los hombres hacen sobre las mujeres tiene consecuencias más graves como la muertes o incapacidad de por vida. Algunas personas han buscado las causas de este problema en la biología. Aunque en otras especies distintas a la humana se den más comportamientos agresivos en machos que en hembras, esto no ocurre en todas, ni es tan corriente que una especie ponga en peligro a quienes se encargan de dar vida y mantener a sus propios miembros

A pesar de que el humano tenga capacidad de pensar actúa más agresivamente que un animal. En la especie humana, donde el peso de la cultura es tan fuerte, donde hay tantas películas, videojuegos y juguetes bélicos que presentan la violencia como un medio legítimo para conseguir los propios fines o para obtener poder o que la relacionan con la virilidad, no es necesario ir a la biología a buscar las explicaciones clave, (Bermudez, 2017).

### **Combatiendo el femicidio en América Latina**

Movimientos sociales en distintos países de la región se han organizado para salir a las calles a exigir el fin de la violencia contra las mujeres. A pesar de las medidas que toman los Gobiernos y los esfuerzos de los defensores de los derechos humanos, la cantidad de víctimas demuestran lo lejos que está de resolverse este flagelo llamado feminicidio.

En 2014, ONU Mujeres y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos promovieron el Modelo de Protocolo para llevar a cabo las investigaciones por parte de las autoridades policiales, de las muertes violentas de mujeres por razones de género. El apoyo de esta organización a los Gobiernos de la región para la adopción de esta herramienta ha resultado positivo. En 2008, nueve países de América Latina tenían legislación especializada sobre feminicidio, actualmente suman 16 países.

La violencia de género en América Latina, a pesar de los avances en programas y leyes que la penalicen, va en ascenso. Se manifiesta de diversas formas: violencia económica, psicológica, física, acoso sexual o intimidación, entre otras manifestaciones. El feminicidio es la forma más grave y extrema de las violencias contra las mujeres. (Bermudez, 2017)

### **Países más peligrosos para las mujeres en el mundo**

Violencia doméstica, abuso sexual, mutilaciones, tortura y un nulo acceso a cualquier posibilidad de seguridad social hacen de estos países territorios inhóspitos y degradantes para la integridad de las mujeres

**Somalia:** En una nación social y económicamente devastada, los segmentos más vulnerables de la población son, invariablemente, los niños y mujeres. En Somalia las

mujeres no solo enfrentan el riesgo a una agresión sexual de manera cotidiana, sino que también están expuestas a mutilaciones de órganos sexuales (vinculadas a tradiciones tribales o fanatismo religioso) y su acceso a un sistema de salud es nulo (si una mujer se embaraza en este país tiene 50% de probabilidades de morir durante el parto)

**India:** Uno de los países más poblados y con mayor riqueza cultural en el mundo, también es uno de los más amenazantes para las mujeres. Violencia doméstica, sexismo y la agresión cotidiana (incluidos múltiples asesinatos que se registran anualmente) le han valido a la India el cuarto lugar de este poco decoroso listado.

**Pakistán:** Tráfico de mujeres, violencia doméstica y agresiones físicas en contra de la población femenil de Pakistán, impulsaron a los 213 expertos en problemáticas de género que integran TrustLaw Woman a ubicar a este país como el tercero más peligroso del mundo para las mujeres

**Congo:** La indignante violencia sexual que se registra diariamente en la República Democrática del Congo hace de este país africano el segundo lugar del ranking. Se calcula que cada año más de 400,000 mujeres sufren violaciones sexuales en el Congo, un país con 60 millones de habitantes

**Afganistán:** Un país con una histórica inercia de violencia contra las mujeres (tradicción acentuada por el ex-gobierno talibán), Afganistán se destaca, entre otras cosas, por altos niveles de violencia doméstica, discriminación contra las mujeres e incluso mutilación genital. Para TrustLaw Woman Afganistán es el país más peligroso del mundo para las mujeres, (Bermudez, 2017).

### **La familia y la sociedad.**

La familia dentro de la sociedad, es considerada como un enlace entre el hombre y la mujer, en la cual se presenta la procreación de hijos, formándola hoy en día como la familia; es el primer núcleo que se ha mantenido en el proceso evolutivo a la formación de la sociedad. En el diccionario Político-Económico de Lumarso, considera a la sociedad como: “Agrupación natural y compacta de personas que constituyen una unidad distinta del

valor individual de cada uno de sus componentes, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o algunos de los fines que la vida exige”.

El núcleo familiar fue constituido como la unidad más común en los tiempos preindustriales, y aún sigue siendo la unidad básica de la organización social, en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. A excepción de que la familia en la actualidad se ha transformado con respecto a su forma tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de padres; la única función que ha sobrevivido a todos los cambios es la ser fuente de afecto y apoyo emocional para todos sus miembros e hijos.

Algunos de los cambios producidos están enlazados con los nuevos desempeños realizados por la mujer. En los países de mayor desarrollo la mujer puede ingresar, o reingresar después de tener hijos al mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores

Por lo tanto, a medida que evolucionaron las sociedades, fueron robusteciéndose sus normas y principios de moral y religión, es así que toda clase social tiene sus propios, intereses de fondo económico, político y social, que frente a otras se contraponen. Un mayor número de parejas viven juntas antes, o en vez de contraer matrimonio, siendo así que en los estratos bajos se tiende a la procreación pronta de hijos, formando familias numerosas.

En la actualidad, se vive inmerso por las influencias socioculturales, el cual se considera a los hijos pilares fundamentales del matrimonio. Esta condición se presenta ante la natalidad influenciada por consideraciones de la iglesia, y de tipo económico, social; las sociedades siempre se han mantenido en alerta por hacer que los hijos sean un deseo favorable para las parejas, intentando satisfacer las necesidades básicas de reproducirse. A las presiones de la sociedad en cuanto a la natalidad se agregan habitualmente la de los grupos familiares.

Una vez que una pareja decide casarse, en este caso los padres de los mismos preguntan a sus hijos sobre los futuros retoños frente a este caso los esposos muchas veces se han idealizado en la creencia que un hijo proporciona felicidad. Al hablar de familias se puede mencionar que existen dos tipos de familias: Las nutridoras y conflictivas. Según

expresa Elmer Montero en su libro “La familia una nueva aventura, (Jimenez & Manjarrez, 2015).

### **Las Familias Conflictivas.**

Son familias de características rígidas, con un estilo de vida poco claro y resistente al cambio, las medidas de conducta que llevan los miembros se desenvuelven en ellos mismos entorno a su manera ser sin ningún tipo de diálogo con otras personas.

Dentro de esta familia se puede mencionar que se desarrolló en dos ámbitos: Las familias despegadas que se manifiesta por la ruptura o división de los padres y también entre los demás miembros del núcleo familiar. En este núcleo familiar cabe resaltar que son poco diferenciados y tienen una irrisoria confianza en sus capacidades para subsistir.

Por otro lado, se ve el estilo “entretelado”, los cuales permiten ver a los miembros del núcleo familiar literalmente pegados lo que producirá cambios en uno de ellos provocando resistencia complementaria afirmando un equilibrio familiar disfuncional. En las familias conflictivas es que estando presente ambas interacciones sociales antes mencionadas se les dificulta el desarrollo de proceso de individualización, la aceptación al futuro y los posibles cambios a lo largo del proceso y envejecimiento. (Jimenez & Manjarrez, 2015).

### **Tipos de violencia doméstica**

El abuso doméstico no solo está limitado a ataques físicos a una esposa o compañera. Existen varios tipos más de violencia doméstica, incluyendo la emocional, el abuso, el aislamiento, la intimidación y el abuso financiero. Los niños también son impactados seriamente por la violencia doméstica cuando ésta no está dirigida hacia ellos.

#### **Abuso físico**

El abuso físico de una pareja puede involucrar golpes, empujones, sacudidas, restricciones, ahorcamientos, puñetazos o el uso de un arma para causar daño físico.

## **Abuso emocional**

El abuso emocional y la humillación pueden involucrar insultos, crítica injusta y constante y hacer sentir a la víctima que no vale nada.

## **Aislamiento**

Frecuentemente el abusador mantendrá a su víctima aislada de otros y reaccionará celosamente hacia cualquiera en caso de algún interés externo que la pareja abusada pueda intentar perseguir.

## **Intimidación**

Un abusador puede recurrir a amenazas e intimidación. Esto puede incluir destrozo de propiedad, empuñar un arma, hacer gestos amenazantes o abusar de la mascota.

## **Abuso económico**

El control financiero es otra herramienta de la pareja abusiva. Controlando el acceso de la víctima al dinero y recursos, un abusador puede controlar la libertad de la víctima y la posibilidad de pedir ayuda.

## **Prevención / Solución**

Las víctimas de abuso doméstico tienen varios recursos a los cuales recurrir, incluyendo pedir una orden de restricción y acudir a refugios de violencia doméstica, (Hudson, 2017).

## **Víctimas del abuso**

Un tipo de abuso que se caracteriza por un lenguaje hiriente y amenazas, en lugar de violencia. Las personas que son abusivas verbalmente tienden a herir a las personas

emocionalmente en lugar de físicamente. Muchas personas sufren de matrimonios verbalmente abusivos y no dicen nada porque su dolor no es físico. Es importante ser consciente de las señales clave del abuso verbal, ya sea que te esté pasando a ti o a alguien que conoces.

### **Apodos**

Los esposos verbalmente abusivos tienden a empequeñecer a sus esposas al llamarlas con nombres derogatorios, burlándose o minimizándolas. Esto puede suceder privadamente o en frente de otras personas. Los apodos e insultos pueden ir desde los obvios hasta los velados. Por ejemplo, si un esposo le dice constantemente a su esposa que necesita perder peso y "dejar de comer pastelitos", probablemente está tratando de hierla y mantenerla abajo en lugar de permitir que se mejore a sí misma.

### **Miedo**

Si una esposa está caminando constantemente sobre huevos debido a la ira y temperamento de su esposo, entonces probablemente está siendo abusada verbalmente. Una señal notable del abuso verbal es la evasión del tema. Si la esposa evita incluso mencionar a un compañero de trabajo con el cual tiene que trabajar a menudo por el miedo de que su esposo se enfurezca y la acuse de ser infiel, entonces la situación puede ser seriamente abusiva y emocionalmente dañina.

### **Culpa**

Si a una esposa se le culpa siempre por todo y se le dice que todos sus problemas son su propia culpa, probablemente está en un matrimonio verbalmente abusivo. Los esposos abusivos verbalmente a menudo tratan de hacer sentir a sus esposas que todos los defectos o dificultades en la vida son debidos a que se los merecen o porque de alguna manera los trajeron en sus vidas.

### **Control**

El control también es una posible señal de abuso verbal. Si un esposo monitorea constantemente a su esposa, probablemente está siendo verbalmente abusada. Algunos

ejemplos de esto incluyen el no permitir que su esposa tenga una vida social, mantenerla aislada de amigos y familia y restringirle el acceso a la comunicación, finanzas y transporte.

### **Amenazas**

Otra táctica común empleada por los esposos verbalmente abusivos es la intimidación. Si una esposa es siempre amenazada, sin importar qué amenaza sea, la situación apunta al abuso verbal. El esposo puede amenazar con irse con los niños, con sabotear su relación con su mejor amiga o amenazarla con suicidarse si ella lo deja. Todos estos comportamientos son una característica de abuso.

### **Cambios de humor**

Los cambios de humor también pueden indicar abuso verbal. Si el comportamiento de un esposo es imposible de predecir, y en un momento está saltando de alegría y un instante después está silencioso o gritándose sin ninguna razón aparente o desencadenante, la inestabilidad está creando un ambiente volátil, incómodo y verbalmente abusivo.

### **Juegos de palabras**

En conversaciones, si un esposo siempre está tratando de manipular el lenguaje o jugar con palabras, probablemente está siendo verbalmente abusivo. Si cambia las palabras de su esposa, está tratando de manipular la situación para su beneficio. Por ejemplo, si ella afirma que confía en su madre y él dice: "Así que estás diciendo que no confías en mí, ya veo cómo es", entonces está abusando de ella y tratando de manipular sus palabras.

### **Objetivación**

La objetivación sexual también puede apuntar a un abuso verbal. Si un esposo trata a su esposa como un objeto sexual sumiso y le pide sexo sin importar nada, ya sea que esté ocupada, enferma o simplemente que no quiera, entonces está cometiendo un comportamiento seriamente abusivo emocionalmente, (Tramilton, 2017).

## **Signos de abuso verbal**

El abuso verbal puede destrozarse un matrimonio. Debido a que se hace de forma hablada, muchas víctimas no lo ven como un abuso. Los esposos y las esposas tienden a permanecer más tiempo en un matrimonio plagado de abusos verbales y mentales que en uno con abuso físico. Hasta que han sufrido una crisis emocional, a menudo ellos no reconocen los signos de que el abuso emocional es tan perjudicial como la violencia doméstica.

## **Insultos**

Esta es la principal forma de abuso no físico. En algunos matrimonios, los cónyuges afirman estar ayudando a la pareja al humillarla o criticarla constantemente. Esta es una forma muy siniestra de abuso mental. Los insultos negativos, como llamar al otro "estúpido" o "idiota", son la forma en que un abusador le destruye a su cónyuge la autoestima.

## **Gritar**

Todos los matrimonios tienen que cruzar caminos rocosos, sin embargo, cuando uno de los cónyuges siente que la única manera de hacerse entender es a través de los gritos, entonces se está dando el abuso verbal. En casos más agresivos esto puede mostrar signos de violencia doméstica. La víctima siente que la expresión más mínima hará a su esposo explotar, y por lo general lo hace.

## **Culpar**

Esta es una táctica común usada por los cónyuges verbalmente abusivos. Ella evidentemente hizo algo mal, pero en lugar de asumir la responsabilidad, culpa a su marido. Ella va a encontrar cualquier razón posible para hacerlo quedar como el culpable. Algunos cónyuges son tan buenos para culpar que cultivan una habilidad innata para hacer creer a la víctima que es el culpable.

## **Amenazas**

Un cónyuge verbalmente abusivo suele utilizar amenazas verbales para controlar a su pareja. El amenazará con irse si ella no hace lo que él dice, o la intimida diciendo que si ella lo deja nunca lo logrará por su cuenta. Él hace esto para hacerla sentir insegura acerca de su relación y para infundir en ella un miedo a perderlo.

## **Vergüenza**

El abuso verbal del cónyuge también puede provocar vergüenza en el cónyuge afectado. Escuchar repetidamente comentarios como "estás gordo" o "no eres bueno" hace que la víctima se sienta avergonzada de lo que es. El cónyuge puede compararla sarcásticamente o cruelmente con otras que él siente que poseen lo que ella no. Por lo tanto, ella comienza a desear ser otra persona, (Ferguson, 2017).

## **Comunicación interpersonal**

La comunicación interpersonal entre amigos y familia. La habilidad de elegir permite regular cuánto uno revela de sí en una relación, posibilitando así regular el grado de intimidad a desarrollar.

La apertura que existe en una relación revela su grado de intimidad. En una relación segura y enriquecedora, ambas personas se sienten seguras al compartir y reciben aprecio mutuo por hacerlo. El proceso de la amistad se presta a un grado mayor de sinceramiento. El trabajo base del terapeuta familiar Salvador Minuchin y su teoría estructural muestra que las amistades se crean a través de un proceso de compartir y descubrir mutuo. Si una persona comparte algo personal y a cambio se le ofrece lo mismo o una respuesta que promueva la seguridad, se establece una base para una mayor apertura y finalmente un mayor nivel de intimidad.

De manera contraria, la proximidad de las relaciones familiares a menudo causa situaciones donde se revela más de lo que el miembro de la familia quería saber. También, debido a la presencia física de los miembros de la familia, la energía de la relación a menudo

se enfoca en establecer límites en lugar de buscar formas de compartir mutuamente. Esta es la razón principal por la que muchos padres e hijos realmente no se vuelven "amigos" hasta que el hijo se muda y la proximidad física ya no es una amenaza para la intimidad de la relación.

La falta de elección en las relaciones familiares, sin embargo, es positiva en cuanto a la resolución de conflictos. Debido a que los miembros de la familia ven a la relación como algo permanente e inevitable, están más dispuestos a hablar sobre sus frustraciones y problemas con los otros miembros. Si existe seguridad en este proceso dentro de la familia, el conflicto se puede resolver. Por otro lado, los amigos se sienten menos seguros acerca del conflicto. Saber que la relación existe debido a la elección mutua genera miedo sobre decir algo negativo, porque esto amenazaría a la relación en sí. En realidad, es esta falta de sinceramiento lo que puede causar tensión, dando lugar a una situación de explosión fatal para la relación, (Chapman, 2017).

## **2.2 MARCO REFERENCIAL SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **2.2.1 Antecedentes investigativos**

El presente trabajo de investigación se desarrollará en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón El Empalme, la producción de un programa radial que ayude a prevenir la violencia contra la mujer abarca varios temas en específicos.

En el Ecuador existen varios casos de agresión hacia el sexo femenino que es indispensable que los medios de comunicación radiales se unan a las distintas campañas de prevención para erradicar estas agresiones, cabe mencionar que estos actos se manifiestan no solo de forma física sino también psicológica afectando gravemente a la víctima.

La violencia es considerada la acción del incompetente, la agresión crea miedos y evita que las mujeres denuncien estos casos ante la justicia, la víctima debe tener valor para enfrentar al agresor, en la actualidad existen varias campañas para combatir la violencia de género, la mujer es la principal afectada en estos casos, los medios de comunicación radiales

pueden contribuir de forma positiva y directa para llegar a la víctima y brindar la información apropiada, donde la afectada puede conocer como sobrellevar estas dificultades, la ventaja de aplicar estos métodos de prevención en la radios es que se puede proteger el anonimato de quien se comunique con la estación radiodifusora, por ello este trabajo presenta alternativas de producción radial en la propuesta para analizar la aplicación de espacios con contenido productivo.

La iniciativa del presente proyecto investigativo sirve para que mediante el análisis de la producción de un programa radial se pueda prevenir y combatir la violencia de género hacia la mujer utilizando información precisa para transmitir contenido de interés general en las distintas franjas horarias con el objetivo de contribuir a la sociedad, (Ponce, 2017).

Grace Miranda directora de la revista radial “Ante el Maltrato” sobre la violencia contra la mujer señala que Los medios de comunicación tradicionales son una de las principales fuentes de consumo cultural masivo, sin embargo, no ha existido el interés o no se le ha dado la importancia que merece en la agenda pública el tema de equidad de género. La cultura y los medios de comunicación han mantenido ocultos los mundos subjetivos y simbólicos, como también los modos de aprender. Los modelos para la construcción de conocimiento están separados por disciplinas que desconectan enfoques diversos y limitan problemáticas a determinadas materias.

Los medios de comunicación radial del país la equidad de género no ha sido tratada con seriedad ni se le ha dado la importancia debida. En el ámbito informativo los medios de comunicación se limitan a informar y denunciar los casos de violencia de género, pero no se promueve una mirada crítica frente a esta. Los medios de comunicación denuncian una situación violenta, pero no existen conocimientos teóricos, prácticos ni legales sobre equidad y violencia de género. En consecuencia, como los medios desconocen el tema se limitan a difundirlo; a esto se suma que se le da mayor importancia al hecho puntual y no se analiza el problema ni sus causas, (Miranda, 2017).

Ana Neira docente de la Universidad de Cuenca señala que. La violencia contra la mujer encuentra sus orígenes en la estructuración de la familia patriarcal. Relata que actualmente dicho modelo familiar patriarcal, puede aparecer desdibujado tras siglos de esfuerzos de la mujer por emanciparse, pero en sus orígenes la institucionalización del

patriarcado convirtió a la mujer en un objeto propiedad del hombre, “el patriarca”. Al que pertenecían los bienes materiales de la familia y sus miembros. De esta forma la mujer pasaba de las manos del padre a las manos del esposo, teniendo ambos plena autoridad sobre ella, pudiendo decidir, incluso, sobre su vida

Esta autora opina entonces, que de seguir por esta senda ideológica la dominación patriarcal se agudizará y ampliará la brecha entre mujeres y hombres aumentarán la marginación de las mujeres. Aumentará también la disputa patriarcal entre hombres, crecerá la expropiación de millones de ellos realizada por cada vez menos hombres y sus poderosos mecanismos e instituciones y con el nombre del neoliberalismo se agudizarán el machismo y la violencia de unos hombres contra otros.

El hombre es el proveedor económico, ocupa la producción y el espacio público; la mujer es la cuidadora, colocada en el espacio privado y en la reproducción, carente de valor mercantil. Explica que, en este sistema patriarcal, los hombres gozan de privilegios sociales y se sitúan en el lugar de dominación y las mujeres son colocadas en el servilismo, (Neira, 2016).

Octavio Prado en su artículo publicado “La radio: una aliada contra la violencia machista” señala que. Los índices de violencia en el mundo siguen subiendo de manera alarmante. Aunque son cada vez más periodistas y medios que incluyen en sus agendas temas relacionados con la situación de las mujeres, su abordaje es aún una deuda pendiente. la radio puede ser una aliada contra la violencia machista.

Por una parte, incorporando mujeres en sus equipos de trabajo con el mismo reconocimiento que a los hombres, permitiendo y potencializando espacios para que se involucren en el área técnica y tecnológica. Y, por otra parte, incorporando la perspectiva de género en sus discursos, en cada noticia, en los contenidos que transmiten en su programación y a través de sus redes. La violencia machista ha tomado nuevas formas de propagarse, por lo que la radio debe ser una aliada desde una apuesta feminista que denuncie y transforme esa realidad. (Radialistas, 2018).

### 2.2.2 Categoría de análisis

#### Categoría de análisis 1: Programa radial

**Definición:** Es una obra audiovisual sonora que emite una franja temporal dentro de la programación regular de una emisora, con una duración determinada y algún de unidad de contenido.

#### Operacionalización de las subcategorías

- ✓ Programa de información
- ✓ Orientación y prevención
- ✓ Comunicación

#### Categoría de análisis 1: Violencia de género contra la mujer

**Definición:** Es aquella conducta que se realiza de manera consciente y adrede para generar algún tipo de daño a la víctima constituye un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca.

#### Operacionalización de las subcategorías

- ✓ Agresión física y psicológica
- ✓ Intimidación
- ✓ Derecho de protección

## 2.3 Postura teórica

De acuerdo a Jiménez, Valeria y Manjarrez, Lorena autora de la tesis “La radio” ayuda señala que

Día a día se escucha en la mayoría de las emisoras radiales diversos programas o segmentos, que, con el afán de entretener al oyente, transmiten ciertos esquemas fuera del nivel educativo, como sketch de doble sentido, que no permiten al familiar tener una formación debidamente instruida. Es por ello, que la influencia de ciertos programas radiales en cuanto a la programación en temas como: sexualidad, infidelidad, machismo, denigración a la mujer y el criterio de la iglesia católica, genera una baja cultura moral, en los habitantes de estratos bajos, dando como resultado poca información que ayude a prevenir la violencia de genero contra la mujer

Jiménez y Manjarrez señalan que este problema radica principalmente por los siguientes factores: el primero porque la mayoría de emisoras radiales no brindan la orientación adecuada ni existe un espacio donde se trate esta temática que oriente a una mujer en problemas y las que transmiten son muy pocas, pero el oyente le da poca importancia, ya que a pesar de tener la información y orientación simplemente no aplican ante esto es un problema más serio al que se debe enfrentar con es la educación en casa que no se está realizando de forma adecuada, (Jimenez & Manjarrez, 2015).

Para Vallester Katherine autora de su tesis de grado titulada La violencia femenina y sus daños colaterales de la Universidad de Machala manifiesta que:

La violencia de género es un problema al que se enfrentan principalmente las niñas, adolescentes y mujeres adultas considerándose la expresión máxima de desigualdad debido a patrones estereotipados que erróneamente han surgido con la historia y que le es difícil desaparecer en la sociedad actual, creando daños emocional y físico de diversa gravedad por parte del agresor.

Las mujeres menores de 18 y las mayores de 50 años sufren mayormente de este tipo de violencia, así como también aquellas que se encuentren en calidad de extranjeras o que tienen escolaridad baja o nula En Ecuador se conoce que la mayoría de mujeres en alguna ocasión han sido víctimas de violencia de cualquier tipo por parte de otra persona, experimentando mayormente la de tipo psicológica y luego de tipo física y sexual, concentrándose mayoritariamente en la etnia afro ecuatoriana y luego en la indígena. por lo

que es un problema que hay que combatirlo a toda costa y trabajando conjuntamente, (Vallester, 2017).

Mi postura teórica de acuerdo a lo citado por Jiménez, Manjarrez y Vallester Katherine concuerdo con cada una de sus publicaciones la radio es un medio de comunicación útil que tiene un alcance en todas las zonas por más lejanas que estas se encuentren, por lo tanto se convierten en un vehículo de información para poder llegar a todas las mujeres que están padeciendo algún tipo de agresión física o psicológica a través de un programa radial que les brinde información y que puedan conocer sus derechos para no seguir vulnerable siendo víctimas de terceros por lo tanto el proyecto se justifica por su aporte social, a una sociedad que cada día se vuelve más insensible frente al sufrimiento de otros.

## **2.4. HIPÓTESIS**

### **2.4.1. Hipótesis general básica**

✓ La producción de un programa radial contribuirá a prevenir la violencia de género contra las mujeres en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón el Empalme.

### **2.4.2. Sub hipótesis o derivadas**

✓ Investigando en las radios locales la existencia de los programas sobre la prevención de la violencia de género se conocerá su impacto y aporte a la sociedad.

✓ Proponiendo un contenido radiofónico influirá en los oyentes enfocándose a reducir el índice de agresión contra la mujer.

✓ Diseñando y produciendo un programa radial que contenga información sobre la prevención de género incidirá a que se disminuyan sus cifras estadísticas.

## **2.5 Variable**

### **2.2.3.1 Variable independiente**

Programa radial

### **2.2.3.2 Variable dependiente**

Violencia de género contra la mujer

## **CAPITULO III RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Resultados obtenidos de la investigación.**

#### **3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas.**

Los resultados obtenidos en la investigación fueron mediante un exhaustivo estudio y análisis donde se aplicó los diferentes tipos de investigación descriptiva, explicativa que permitieron conocer a mujeres que han sufrido violencia y como les ha afectado su estado de salud física y psicológica, mientras que la investigación bibliográfica que permitió seleccionar información de revistas, periódicos, libros, mientras que los métodos analíticos estadísticos permitían hacer comparación con fuentes parecidas al tema en discusión dando un paso más para aplicar la investigación de campo que fue de forma directa con entrevistas y encuestas en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón el Empalme conociendo la opinión de las mujeres sobre este problema y con el personal especializado en el tema buscando una solución oportuna de ayuda

Tipo de valoración: al presente tema de investigación de le da un tipo de valoración muy buena al ser una que ayuda permitirá informar, comunicar, describir y explicar que deben hacer la mujeres que sufren algún tipo de maltrato a que organismos acudir siendo este el principal propósito del proyecto en desarrollo, para ello la investigación de campo, mediante la técnica de observación determinaron a utilizar un cuestionario de forma clara y sencillas preguntas que fueron respondidas de forma abierta dando plena libertad a que las mujeres den sus opiniones sobre el tema en discusión y la aceptación que tendría la producción de un programa radial para prevenir este tipo de violencia que está presente en todos partes.

#### **3.1.2 Análisis e interpretación de datos**

El análisis e interpretación de resultados será en base a los resultados de una encuesta que permitirá conocer y mostrar hasta qué punto una mujer puede llegar a ser maltratada cuáles son sus principales agresores también presentara una explicación porque

algunas mujeres no buscan ayuda de forma inmediata, que pueden hacer y a quien deben acudir.

El objetivo del proyecto es conocer la magnitud del problema que abarca en el contexto local para que de esta manera el programa radial se enfoque en como brindar información y prevenir a mujeres que estén atravesando circunstancias parecidas y de esta manera demostrar que el programa radial no es solo un simple programa más de radio, sí no que se constituye en un aporte a la sociedad para luchar en contra de un mal que afecta a familias enteras.

**Encuestas realizadas a la población que viven en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón el Empalme.**

**¿Conoce lo que es la violencia de género?**

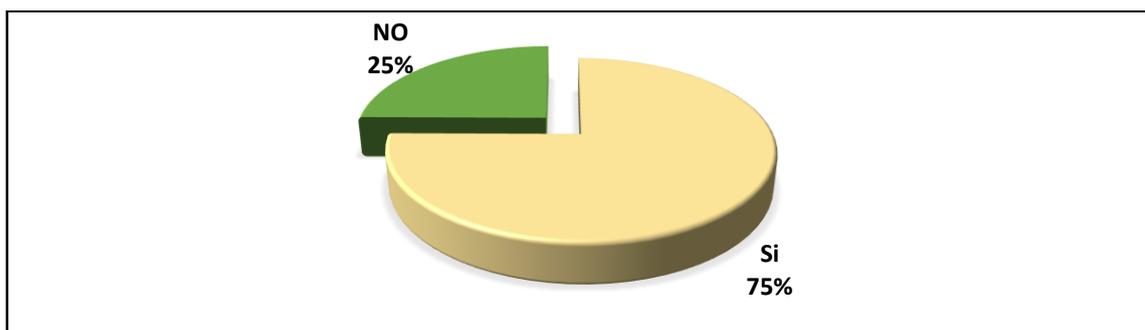
Tabla 1.-violencia de genero

Opción	Orden	Participación
Si	290	75%
NO	96	25%
TOTAL	386	100%

**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

Figura 1.-Violencia de genero



**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

**Análisis.** – De acuerdo a la investigación realizada el 75% de la población encuesta responde, si han escuchado hablar sobre la violencia de género, mientras que un 25% señala que no.

**Interpretación.** –La violencia de género es un problema que causa serios daños en el núcleo de la sociedad en este caso la familia, es por ello que es necesario trabajar en conjunto brindando campañas de información y que mejor que un programa radial que cumpla con los estándares establecidos de acuerdo a la problemática.

**¿Ha escuchado de algún familiar o vecino que sufra este tipo de violencia?**

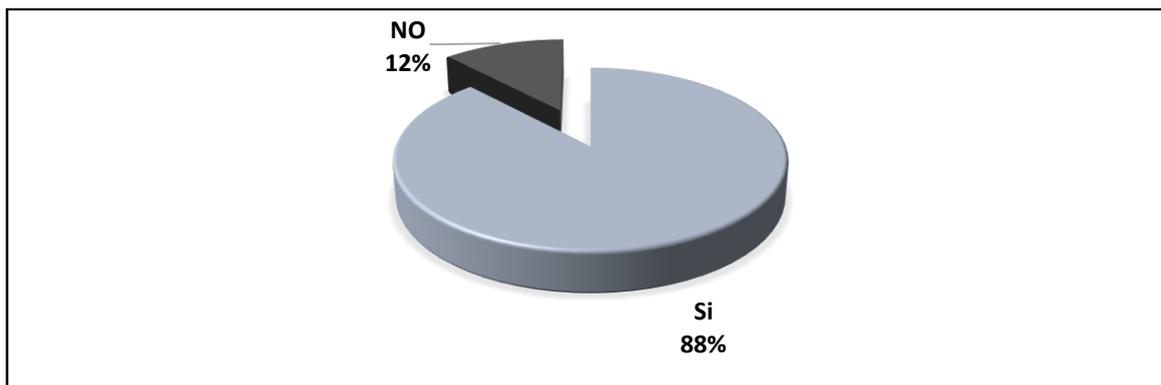
Tabla 2.- Conocimiento de violencia de genero

Opción	Orden	Participación
Si	340	88%
NO	46	12%
TOTAL	386	100%

**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

Figura 2.- Conocimiento de violencia de genero



**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

**Análisis.** –Producto de la investigación indico que el 88% de los encuestados si han escuchado de algún familiar vecina o amigas que sufren algún tipo de violencia psicológica por parte de terceras personas, mientras que un 12% manifiesta que no ha escuchado nada al respecto.

**Interpretación.** – Con un porcentaje sumamente alto podemos analizar que es alarmante los casos de violencia de genero por lo que es necesario que las autoridades tomen en serio campañas de concientización en defensas de los derechos humanos.

### ¿Ha sufrido usted algún tipo de violencia?

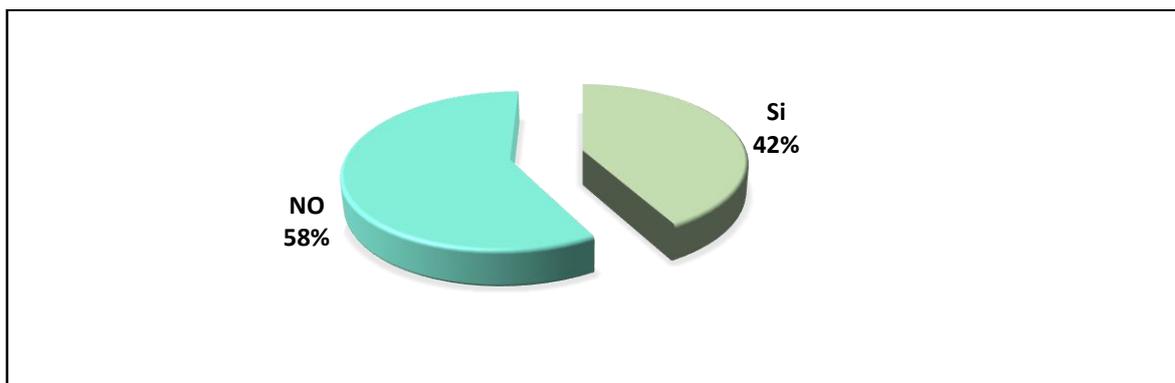
Tabla 3.- Agresión

Opción	Orden	Participación
Si	161	42%
NO	225	58%
TOTAL	386	100%

**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

Figura 3.- Agresión



**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

**Análisis.** –El sondeo efectuado demuestra que un 58% manifiesta que nunca han sufrido ningún tipo de violencia, mientras que el 42% de los encuestados señala que si han tenido que enfrentar agresión física por parte de otras personas.

**Interpretación.** – Para muchas personas es difícil admitir que sufren o que han sufrido algún tipo de violencia lo cual agrava más la situación porque los problemas se profundizan con graves consecuencias.

## ¿Quiénes consideran usted que son los principales agresores del género femenino?

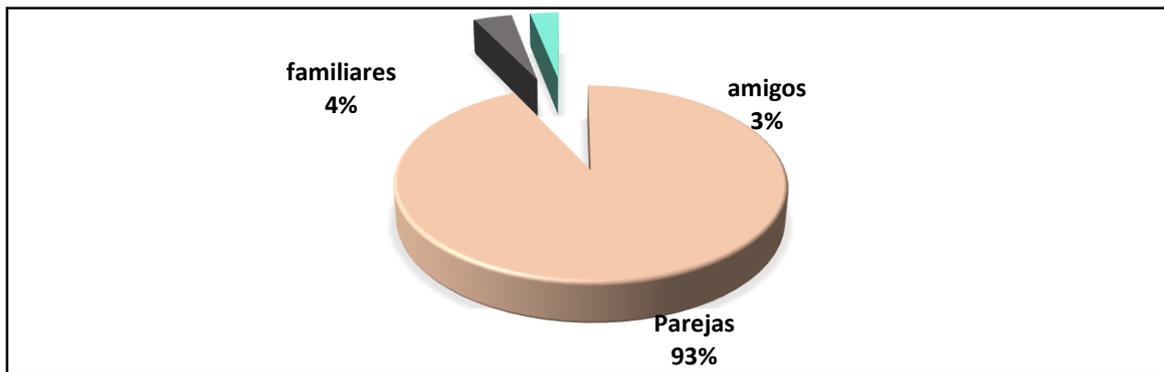
Tabla 4.- Principales agresores

Opción	Orden	Participación
Parejas	320	92%
familiares	54	4%
amigos	12	3%
TOTAL	386	100%

**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

Figura 4 .- Principales agresores



**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

**Análisis.** – Las personas encuestadas afirman que 93% son agredidas por sus parejas, mientras que los familiares se ubican en un 4% y un 3% señala que se han encontrado en situaciones donde los “amigos” utilizan algún tipo de agresión física o psicológica.

**Interpretación.** – La agresión puede venir de cualquier lado es por ello que se debe fundamentar los valores en el núcleo familiar y aplicar leyes más firmes para quien las infrinja en este tipo de delitos.

### ¿Porque cree que las mujeres no denuncian a sus agresores?

Tabla 5.- Denuncia a agresores

Opción	Orden	Participación
Miedo	240	96%
falta de información	146	4%
TOTAL	386	100%

Fuente: Población de la parroquia Velasco Ibarra

Elaborado por: Aspiazu Cindy

Figura 5.- Denuncia a agresores



Fuente: Población de la parroquia Velasco Ibarra

Elaborado por: Aspiazu Cindy

**Análisis.** –Un 96% aduce que las mujeres que sufren algún tipo de violencia no denuncian a sus agresores por miedo, mientras que el 4% indica que no denuncian por falta de información por no saber que organismos pueden socorrerlas en caso de alguna emergencia.

**Interpretación.** – La concientización sobre el abuso leyes más firmes para castigar este tipo de delitos la buena educación en el hogar es fundamental si se desea combatir este daño que causas heridas irreparables en toda la sociedad.

## ¿Considera que existes la suficiente información para prevenir la violencia de género?

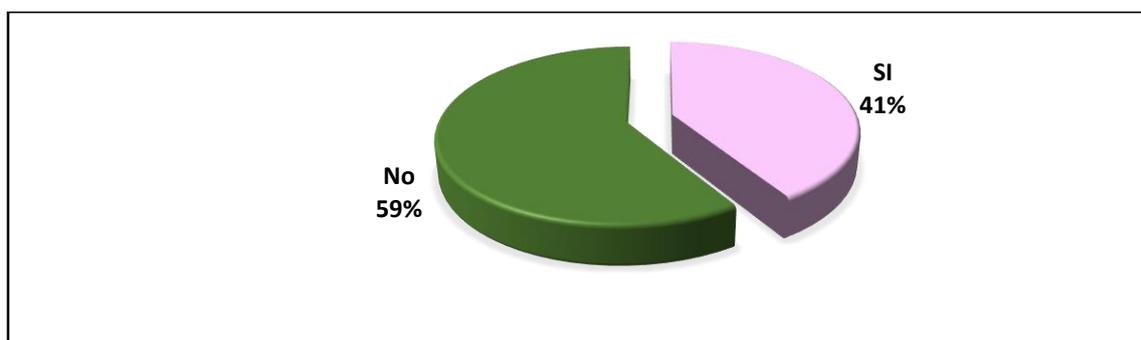
Tabla 6.-Prevención de la violencia de genero

Opción	Orden	Participación
Si	159	41%
No	227	59%
TOTAL	386	100%

**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

Figura 6.-Prevención de la violencia de genero



**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

**Análisis.** –De los datos registrados el 59% de los encuestados señala que no existe suficiente información para prevenir la violencia de género, mientras que el 41% manifiesta que si la hay.

**Interpretación.** – Es necesario que se efectúen campañas en los centros de educación enseñando a los más pequeños los valores fundamentales como el respeto a las demás personas también es factible que se realicen campañas mediante los medios de comunicación dado el alcance tecnológico que existe actualmente.

**¿Creed usted que los medios de comunicación puedan ayudar a prevenir la violencia de género?**

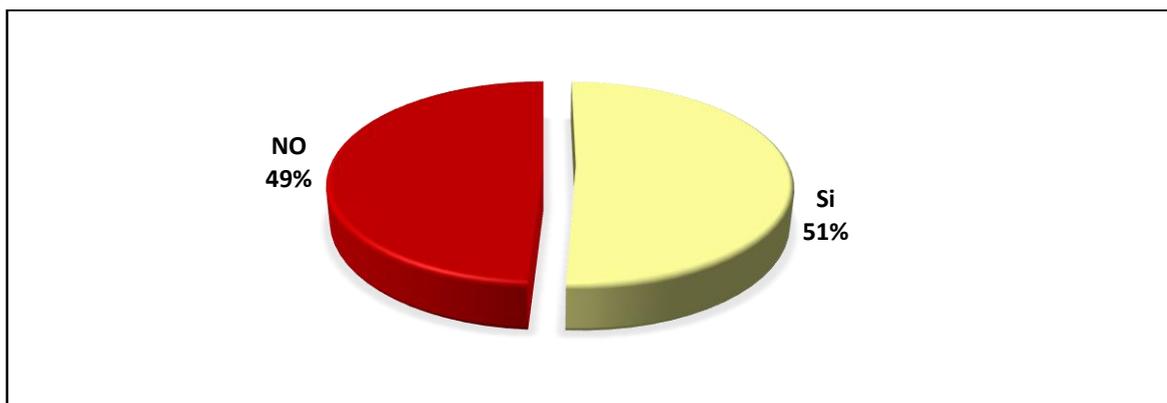
Tabla 7.- Medios de comunicación

Opción	Orden	Participación
Si	196	51%
NO	190	49%
TOTAL	386	100%

**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

Figura 7 Medios de comunicación



**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

**Análisis.** - Los medios de comunicación son una excelente opción para utilizarlos como mecanismos o herramientas de información para aprevenir la violencia de genero así lo indica el 51% y un 49% manifiesta que existen otras alternativas.

**Interpretación.** –Los medios de comunicación son herramientas estratégicas de información que pueden generar un valioso aporte a la sociedad en cuanto a información para que las victimas sepan que hacer.

**¿Ha escuchado programas radiales que traten el tema de prevención de violencia de género?**

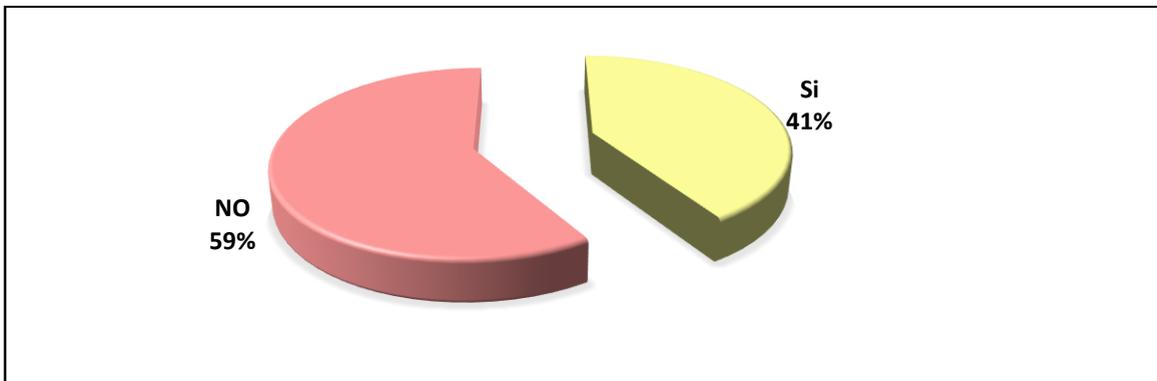
Tabla 8.- Programas radiales

Opción	Orden	Participación
Si	159	41%
NO	227	59%
TOTAL	386	100%

**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

Figura 8.- Programas radiales



**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

**Análisis.** – El 59% de los encuestado aducen que no han escuchado de ningún tipo de programa radial que se especialice en tratar el tema de violencia de género, pero un 41% indica que si existen.

**Interpretación.** –La radio es un medio de comunicación muy aceptado en los hogares ecuatorianos es casi una tradición que se escuche la radio en los diferentes horarios por lo que una opción factible para proponer un programa radial enfocado en este tema pero que son muy pocos o muy corto su tiempo en el aire.

**¿Considera que la producción de un programa radial ayudara a prevenir y a informar que hacer en caso de existan víctimas de este tipo de violencia?**

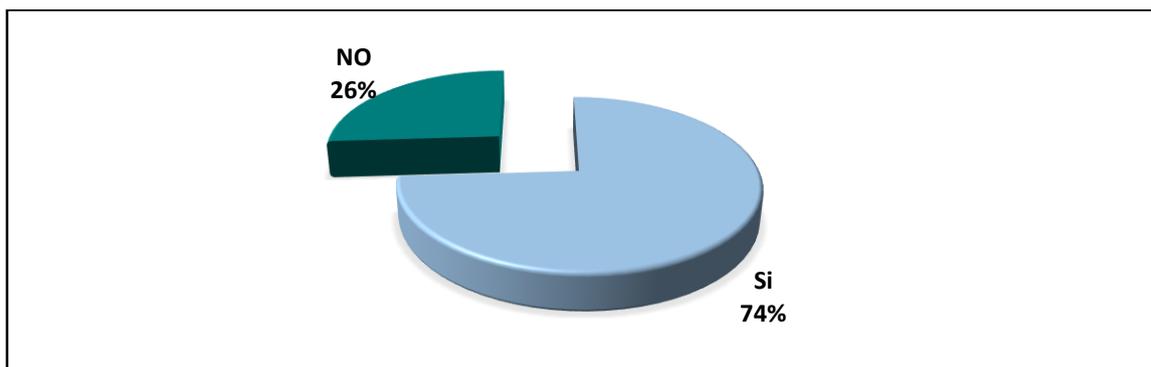
Tabla 9.-Producción de un programa radial

Opción	Orden	Participación
Si	286	74%
NO	100	26%
TOTAL	386	100%

**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

Figura 9.-Producción de un programa radial



**Fuente:** Población de la parroquia Velasco Ibarra

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

**Análisis.** –De la población encuestada el 74% respondió de que la producción de un programa radial puede brindar una ayuda para combatir este tipo de mal, mientras que el 26% indica que existen otras alternativas más modernas para su prevención.

**Interpretación.** – La mayoría de las personas encuestadas están de acuerdo que se produzca un programa de radio que aporte con información de organismos para que las mujeres víctimas de este trato puedan ser socorridas.

**Entrevista realizada al Lcdo. Elvis Taype sobre el problema de violencia de genero.**

**¿Considera usted que la violencia de género es un tema que debe ser tratado con más importancia?**

Considero que es un problema que debería tener toda la atención por parte de las autoridades y brindar todas las protecciones necesarias a las mujeres que están sufriendo este tipo de maltrato.

**¿Cree usted que las leyes actuales protegen los derechos de las mujeres?**

Considero que se deberían discutir e implantar leyes más fuertes en tanto las penas que son dictadas con años de cárcel para este tipo de delitos.

**¿Las mujeres buscan ayuda psicológica cuando están siendo agredidas?**

Muchas lo hacen, otras por lo contrario no buscan una ayuda psicológica lo que inciden a que los problemas se intensifiquen y que las victimas desarrollen mecanismos de defensa aislándose de los demás.

**¿Cuáles son los principales tipos de agresiones sufren las mujeres que están siendo víctimas?**

Las principales son las físicas golpes, maltratos, violencia psicológica hasta causarles la muerte.

**¿Considera que se brinda la suficiente ayuda mediante información de que hacer en caso de ser maltratada a las mujeres?**

Pienso que no que se debería hacer más por informa donde acudir a denunciar a los agresores que les brinden ayuda legal psicológica de manera que se ayude a erradicar más el problema que cada día aumenta más.

**¿Cree usted que los medios de comunicación radial pueden de alguna manera aportar con información sobre esta problemática?**

Por supuesto la radio es un medio que tiene un alcance extraordinario y sobre todo tiene la aceptación en los hogares ecuatorianos, un programa radial que brinde ayuda con información de que hacer a dónde acudir con asesoría legal proporcionará el apoyo que muchas instituciones no lo hacen.

**¿Considera usted que un programa radial que trate el tema de prevención contra la violencia de genero puede influir de alguna manera?**

Por su puesto es un gran aporte que se realizaría porque hoy en día lastimosamente los medios de comunicación se centran en vender más que en proveer programas significativos para la sociedad que toquen los diferentes temas que afectan a la sociedad, pienso que un programa de prevención contra la violencia ayudaría muchas mujeres a identificar a este tipo de personas para estar prevenidas informándoles que hacer donde acudir sería un magnifico aporte a toda la sociedad.

## **3.2 CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES**

### **3.2.1. Específicas.**

Actualmente no existen programas radiales de prevención de la violencia de género contra la mujer por lo que es necesario que exista este tipo de programa que brinde un buen aporte a toda la sociedad.

Al presente no existe ningún programa radial que se enfoque en el ámbito social de prevención contra la violencia de género, hoy en día las radios locales producen programas de tipo musical farándula, deportes y se olvidan de temas que pueden ayudar mucho a personas que no conocen sus derechos en defensa de sus vidas y su familia dada la importancia que tienen la radio en los ecuatorianos.

Los medios de comunicación y sobre todo el medio de comunicación radial no encuentran el apoyo por parte de los auspiciantes para la producción de programas que dominen un contenido social por ello les dificulta más la producción de programas de esta índole.

### **3.2.2 General**

En el cantón el empalme a pesar que se cuenta con medios de comunicación locales y que en sus estadísticas muestren denuncias de violencia y agresión física contra mujeres en diversos casos, no se le da la importancia necesaria, la producción de un programa radial enfocado en la prevención contra la violencia es una excelente opción de ayuda.

### **3.3 RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES**

#### **3.3.1 Especificas**

A los directores y productores de las estaciones de radio locales que apoyen en esta investigación para la producción de un programa radial de prevención contra la violencia de genero dada su importancia y aceptación que esta tiene datos que se evidencia en la encuesta efectuada a la población local.

Se sugiere que las estaciones de radios locales y nacionales sean más consiente de la importancia de producir programas de contenido social sobre la prevención de la violencia de genero dado los índices estadísticos que demuestras que las agresiones contra las mujeres se han agravado aumentando desproporcionadamente datos que alarman y preocupan a todos.

Se propone la ejecución de un programa de radio local enfocado en la prevención contra la violencia de genero informando que hacer a que organismo acudir, como actuar y de ayuda psicológica para ayudar a las víctimas de este tipo de violencia.

#### **3.2.2 General**

que se produzca y ejecute un programa radial que ayude con información sobre la prevención contra la violencia de genero aportando de forma positiva con la sociedad actual.

## **CAPÍTULO IV. PROPUESTA TEORICA DE APLICACIÓN**

### **4.1 PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS**

#### **4.1.1 Alternativa obtenida**

Concluida la investigación de campo que involucra la encuesta, entrevistas, técnicas de observación y los métodos analíticos, bibliográficas y estadísticos podemos determinar que la alternativa que se ha obtenido de la investigación es amplia en cuanto a la producción de un programa radial donde se prevenga la violencia de genero orientando e informando a las víctimas a que tomen decisiones que les pueden salvaguardar sus vidas y la de sus hijos.

La encuesta realizada en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón El Empalme determino que el 74% de los encuestados coinciden que un programa radial de prevención contra la violencia de genero brindara una ayuda a erradicar este problema mediante la información que briden. Actualmente se pudo constatar que no existe ningún programa radial al aire con esta temática, algunos de los productores y directores que tienen a cargo una estación radial coinciden que no se reciben mucha ayuda por parte de los auspiciantes ni de las autoridades en apoyar la producción de programas de esta índole, la producción programas con temas sociales requieren de muchos esfuerzos tocar la puerta de los auspiciantes y presentarles buenos proyectos donde sobresalgan siempre sus nombres para dar luz verde a la realización de un programa de tema social.

La radio es un medio que tienen una excelente aceptación por parte de la comunidad ecuatoriana, un medio que es considerado económico de fácil accesibilidad con una gran variedad de entretenimiento y que es sintonizado por todos los extractos sociales dado su alcance y aprobación es el medio idóneo para la producción de un programa e prevenir la violencia de genero ayudando a las víctimas con terapias psicológicas e información de que hacer y donde acudir.

#### **4.1.2. Alcance de la alternativa**

El proyecto que se presenta tiene varias alternativas con metas precisas con el propósito de cumplirlas, no solo se quedará en un tema más de investigación, si no en ser un aporte a la sociedad contribuirá con información para aquellas mujeres que están siendo víctimas de la violencia de género y no tienen una orientación de qué hacer ni cuáles son sus derechos para estar informadas.

La encuesta demostró que en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón El Empalme no existe programas radiales ni ningún tipo de ayuda social por parte de los organismos públicos ni privados lo que intensifica aún más la problemática debido a que existen casos de denuncias por maltrato y agresiones de violencia contra el género femenino que nos les dan un seguimiento ni ningún tipo de ayuda.

Mediante la presente propuesta se pretende desarrollar la producción de un programa radial para prevenir la violencia de género su contenido será ayuda de forma psicológica, legal, informando que hacer y cómo actuar frente al agresor y que señales identifican a una persona violenta, con la finalidad de amparar y salvaguardar sus vidas evitando que este tipo de violencia siga en aumento. La propuesta es factible y tiene un alcance social que beneficia a la sociedad en general y sobre todo a las mujeres que están siendo víctimas.

#### **4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa**

##### **4.1.3.1 Antecedentes**

Fueron las organizaciones feministas en la segunda mitad del siglo XX las que dieron visibilidad plena al problema de la violencia contra la mujer. En 1975-1985 se declaró Decenio de la Mujer. Especial importancia tuvo la celebración del Tribunal Internacional de Crímenes contra las Mujeres en Bruselas en 1976, siendo la primera vez que se tipificaron como crímenes diferentes tipos de violencia cometidos contra las mujeres, creándose la Red Feminista Internacional con programas de apoyo y solidaridad.

La violencia contra la mujer es un problema social, que sigue en aumento, arrastrando a familias sin definir clases sociales específicas donde se produce esta violencia,

todas las mujeres pueden ser objeto de violencia, siendo más propensas las que vienen de hogares donde existió la violencia y el machismo, y el hombre que viene de hogares machistas es más probable que forme parte de los agresores. Nuestra sociedad está llena de víctimas y agresores que van formando una cultura machista violenta que perdura en las generaciones

Nuestro país también está en las cifras de países más violentos para las mujeres, también he incluido un breve recorrido histórico de nuestras mujeres luchadoras que nos dejaron la herencia de la libertad, del valor que tenemos y que nadie puede quitarnos el derecho a ser libres, a vivir y amar sin temor, origen de la violencia contra la mujer, como sabemos nuestra sociedad tiene una mente machista, el patriarcado ha dominado considerablemente a muchas mujeres y esto va cruzándose de generaciones, heredando los consejos, culturas y religiones de nuestros antepasados.

La importancia de investigar más a fondo este tema que se ha vuelto polémico, y habitual en nuestro país, es por la razón que cada día aumenta la violencia hacia la mujer de una manera alarmante, y a pesar de las campañas publicitarias, las marchas y derechos exigibles, se sigue callando ya sea por temor, por costumbre por cultura o religión la infamia que se perpetra hacia este noble ser. Muchas callan porque prefieren seguir golpeadas a la muerte inmediata luego de la separación

La violencia hacia la mujer no es un problema reciente, es un problema que lleva años afectando a muchas mujeres de diversas razas, clases sociales, edades, mujeres que se han acostumbrado a la violencia y lo han hecho parte de su vida, en la actualidad se ha vuelto un tema social con un interés escaso, a pesar de la gravedad y aumento alarmante de víctimas, ya que la tasa de violencia a la mujer que en la mayoría de casos termina en femicidio en este año 2019 ha aumentado notablemente

El temor que las mujeres sienten es lo que no les permite hacer valer sus derechos, no les permite tomar en cuenta todas las campañas que se realiza, les paraliza para tomar decisiones, para permitir soluciones por eso este tema requiere de una investigación profunda, entender a qué le temen realmente las mujeres, a seguir siendo violentadas o a morir por separarse.

Las leyes de nuestro país desean proteger el derecho de mujeres y niñas a vivir libres de cualquier tipo de violencia, pero sin embargo si una mujer valientemente toma la decisión de separarse no tiene protección alguna que le garantice la seguridad ante su ex pareja, ya que las leyes la amparan, pero físicamente nadie las protege, y en el menor descuido este acto valeroso de separarse de su agresor le cuesta la vida y no solo a ellas sino también a sus hijos, (Bermudez, 2017).

#### **4.1.3.2 Justificación**

La presente propuesta se justifica por la importancia que tienen la producción de un programa radial enfocado en prevenir la violencia de género en contra de la mujer, la propuesta planteada es ofrecer información oportuna de ayuda psicológica, legal y proporcionar cuáles son las características de una persona violenta indagando en su pasado y determinado los efectos negativos que pueden tener en la vida de otra persona al no saber controlar su carácter impulsivo y violento.

La producción del programa de prevención en contra del género femenino buscara apoyo por parte de organismo públicos y privados que apoyan esta causa, también se presentara un informe a las marcas buscando auspiciantes, el objetivo del programa radial es ayudar a quienes son víctimas y que no saben qué hacer.

La razón de proponer la producción de un programa radial es que actualmente existen muchas mujeres que viven en estado de zozobra y miedo de sus parejas, familiares incluso amigos a ser agredidas o en muchos casos a ser muertas su estado de salud es preocupante causando daños psicológicos que toma tiempo poder ayudarlas a sentirse seguras y amadas. El programa radial contara con objetivos claros como es concientizar a la población sobre el respeto que debe existir entre las parejas, educar en valores a nuestros hijos es la clave para que el niño de hoy no sea el criminal del mañana.

## **4.2. OBJETIVOS.**

### **4.2.1 Objetivos general**

✓ Desarrollar un guión del programa radial sobre la prevención de genero contra la violencia a la mujer con la finalidad de disminuirla.

### **4.2.2. Objetivo específicos**

Planificar mediante manuales radiofónicos el contenido del programa de prevención y seguridad contra la violencia de genero.

Interactuar a través de llamadas o mensajes con el oyente sobre temas relacionados con la mujer y la familia.

Proporcionar información a la sociedad en general sobre la prevención de esta violencia con la finalidad de disminuirla.

## **4.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA**

### **4.3.1. Título**

✓ Desarrollar un programa radial que contenga información sobre la prevención de genero contra la violencia a la mujer con la finalidad de disminuirla

### **4.3.2. Componentes**

✓ Seleccionar toda la información relacionada con la violencia de genero comparaciones estadísticas de su incremento en los últimos cinco años.

✓ Analizar los programas radiales que existen actualmente su contenido y aporte a la prevención en contra de la violencia de genero.

- ✓ Evaluar los derechos de las mujeres a nivel nacional el cambio de leyes en los últimos años que las protegen de estos delitos.
- ✓ Vincular la desintegración familiar y el maltrato al género femenino.
- ✓ Permitir la participación interactuando con el público mediante llamadas y mensajes.
- ✓ Analizar el impacto generado por el programa radial

## **Contexto legal**

### **Los derechos de las mujeres en la nueva Constitución**

- ✓ El derecho a la integridad personal y a una vida libre de violencia, a la igualdad ante la ley y la no-discriminación.
- ✓ La participación equitativa de mujeres y hombres en los procesos de elección popular, en las instancias de dirección y decisión en el ámbito público, en la administración de justicia, los organismos de control y los partidos.
- ✓ El derecho de las mujeres a tomar decisiones libres y responsables sobre su vida sexual y reproductiva.
- ✓ El reconocimiento formal del trabajo doméstico como labor productiva.
- ✓ La igualdad y corresponsabilidad en la familia y el apoyo a las jefas de hogar.
- ✓ La educación no discriminatoria que promueva equidad de género.
- ✓ La obligatoriedad del Estado de aprobar políticas públicas e institucionalidad para impulsar la igualdad de las mujeres. (Palacios, 2016).

## La Pre-Constituyente de Mujeres del Ecuador

- ✓ Mantener todos los derechos de las mujeres conquistados en la Constitución de 1998.
- ✓ Estado Laico que implica el derecho a la libertad de conciencia y a adoptar decisiones.
- ✓ El derecho a la igualdad real o material que conlleva a la aplicación de medidas de acción positiva para compensar situaciones históricas de discriminación.
- ✓ Derecho a decidir: las personas tienen derecho a tomar decisiones libres y responsables sobre su cuerpo, salud, vida sexual y reproducción.
- ✓ Paridad: representación paritaria de mujeres y hombres en todas las funciones del Estado, organismos de control, régimen autónomo, gobiernos seccionales, y en los cargos públicos, sean de elección popular o designación.
- ✓ Justicia de género: protección especial a las víctimas de delitos sexuales y violencia de género, procedimiento judicial no re-victimizante, inversión de la carga de prueba, obligatoriedad de que los fallos se fundamenten en los instrumentos internacionales sobre derechos humanos ratificados por el Estado ecuatoriano.
- ✓ Erradicación del sexismo, machismo, androcentrismo y prácticas discriminatorias.
- ✓ Prohibición de acceso a cargo público, a quien adeude pensiones alimenticias o sea responsable de delitos sexuales o de violencia de género.
- ✓ Conciliación de la labor productiva con la reproductiva. Determinación del valor productivo del trabajo doméstico y compensación con derecho a la seguridad social a quienes lo realizan. Distribución equitativa de los recursos entre hombres y mujeres, (Palacios, 2016).

## **Tres puntos críticos para las mujeres**

El primer “punto crítico” es sobre el Estado laico y el derecho de las mujeres a decidir. Para el gobierno y la mayoría de ecuatorianos/as es significativo haber revalorizado y recolocado en el corazón mismo del cambio político y social, los postulados de la Revolución Alfariata que garantizó a las mujeres el acceso a una educación laica y a la libertad de cultos.

Tampoco cabe duda que el derecho de las personas a optar de manera libre, soberana y laica, debe estar garantizado en la Constitución. Era obligación de la Asamblea Constituyente de Montecristi consagrar dicha condición entre sus principios fundamentales, yendo más allá de lo estipulado en la carta política, que reconoció la libertad de cultos, pero no definió al Estado ecuatoriano como laico, sino solo a la educación.

El segundo “punto crítico” es sobre el aborto. Emblemático y de alta sensibilidad entre las dirigencias políticas y la ciudadanía en general, es el tema de la despenalización del aborto en todas sus circunstancias, y consecuentemente, el derecho de las mujeres al aborto seguro. La temática del aborto no es materia constitucional sino del Código Penal, sin embargo, el debate resurge cada vez que las fuerzas conservadoras se sienten amenazadas con la idea de una libre decisión de las mujeres al respecto.

La frecuencia estadística del aborto en Ecuador es alta. Por ser en muchos de sus casos un acto clandestino, la estadística del aborto es subregistrador. En el fondo del asunto, se supone que en época de cambios revolucionarios y de mentalidades abiertas, no cabe la doble moral sobre esta materia, mediante la cual, por un lado, se practica y por otro se condena situaciones como ésta, (Palacios, 2016).

## **Las prioridades de las mujeres en la nueva Constitución son:**

✓ Los principios de libertad, igualdad, dignidad, no-discriminación, justicia, solidaridad, diversidad, reciprocidad, progresividad de los derechos humanos, paz, defensa y protección del ambiente, la naturaleza y la biodiversidad, soberanía y desarrollo humano sustentable.

✓ El fortalecimiento del Estado Laico que implica libertad de las personas, autonomía del Estado, independencia entre la ley civil y las normas religiosas o filosóficas particulares, así como respeto a la libertad de conciencia.

✓ El derecho a decidir sobre la vida sexual y reproductiva, así como el reconocimiento de la diversidad de familias.

✓ La valoración efectiva del trabajo doméstico no remunerado, la incorporación de la economía del cuidado familiar, la compensación del Estado y la sociedad para las mujeres, el acceso universal a la seguridad social y sus prestaciones incluyendo la jubilación y la renta básica.

✓ Medios que garanticen la paridad, alternabilidad y secuencialidad en el sistema electoral ecuatoriano, en los procesos de selección de candidaturas, en las elecciones y asignación de escaños, en la organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, así como la creación de mecanismos de acción positiva para la participación de las mujeres indígenas y afrodescendientes.

✓ El acceso a la justicia para las mujeres, la imprescriptibilidad de delitos relacionados con violencia de género e intrafamiliar, un sistema de justicia eficiente, ágil, libre de corrupción y que termine con la impunidad. La protección integral de las víctimas de violencia, la reparación y restitución de derechos.

✓ El derecho universal de las mujeres a la educación con acciones positivas que permitan erradicar el analfabetismo, el derecho a la educación sexual y a la salud sexual y reproductiva, (Palacios, 2016).

### **Análisis de factibilidad**

El proyecto es factible porque la producción de un programa radial permitirá proporcionar toda la información necesaria para que las mujeres que estén siendo víctimas de agresión conozcan sus derechos y denuncien a sus agresores.

El programa que estará al aire permitirá estar en contacto directo con los oyentes desde diferentes puntos donde son escuchado, dando la oportunidad a que se expresen y den en su punto de opinión sobre los temas que se trataran en los contenidos de los programas. Ante la presentación de varios tipos de maltrato hacia las mujeres, se debe brindar apoyo a la familia de la misma, a través de una larga preparación, es decir proporcionando información que permita erradicar la falta de conocimiento en cuanto al tema de violencia, logrando así la concientización de los miembros de la familia afectada.

Es muy importante estar actualizados en el tema de violencia a la mujer y a su familia, para así poder cumplir con cualquier requerimiento que se exija en cualquier institución o centro de ayuda para las víctimas de violencia. Los profesionales de Trabajo Social, debería mantener contacto continuo con la familia de la mujer que ha sido violentada, así podrá estar más al tanto de las situaciones que se van presentando en el día a día de la mujer, es decir saber si la mujer está superando el maltrato o todavía se encuentra frágil ante él.

La producción del programa radial estará encaminada en brindar información sobre la atención integral de la mujer en situación de violencia, ofreciendo también tratamientos psicológicos, para gestionar y lograr obtener un mayor presupuesto para ayudarlas, (Neira, 2016).

### **Impacto social**

Se espera que la propuesta presentada tenga un impacto positivo en la parroquia Velasco Ibarra, del cantón El Empalme, actualmente no existen programas radiales de este género informativo donde se pueda informar sobre la prevención en contra de la violencia de género, el guion radiofónico contendrá información precisa con invitados especiales sobre el tipo de ayuda psicológica que deben tener y los procedimientos legales que deben emprender las víctimas en contra de los agresores.

El programa radial permitirá llegar a todos los sectores urbanos y rurales que conforman la parroquia y por ende en cantón se interactuara con el público a sentirse confiado motivándolos a denunciar y aprevenir este tipo de violencia, el objetivo es

concientizar al público sobre todo a las mujeres a no quedarse calladas y a huir ante la menor señal de agresión protegiendo sus vidas y las de sus hijos.

La enseñanza de valores también se incluirá en el programa radial para que de esta manera los padres induzcan a sus hijos a la práctica respetando los derechos de los demás la aceptación y tolerancia que debe tener por cada ser humano los ideales y la privacidad de las demás personas.

### **Fundamentación psicológica**

El programa radial incluirá en su contenido invitados especiales que brinden ayuda psicológica para motivar a que las víctimas denuncien a sus agresores evaluando a las personas con señales de tipo agresoras.

Los índices estadísticos revelan que de cada 10 mujeres agredidas cuatro denuncias a sus víctimas esto se debe al miedo que sienten en otros casos se ha evidenciado que una vez denunciada la víctima esta retira la denuncia o no se presenta creando un estado de estocolmo a tal punto de justificar su agresión o porque son amedrentadas bajo amenazas de muerte.

El prevenir este tipo de violencia en una sociedad tan materialista y machista es un proceso difícil pero no imposible, la ayuda psicológica que se brindará a través del programa radial analizará los patrones de conductas de ciertos individuos que muestran indicios de ser personas agresivas dominados por un comportamiento disocial donde no muestran remordimiento por el daño causado para luego victimizarse y hacer sentir culpables a sus víctimas y la cadena continua hasta desenlaces nada felices para ambas partes.

### **Análisis técnico**

La producción del programa radial contara con un previo análisis técnico que incluirá los costos y gastos de producción el cual se necesitará para su desarrollo para ello se estima un costo económico que entre en un presupuesto aceptable presentando los beneficios no solo económicos si no el aporte positivo a la sociedad mediante la presente propuesta.

El análisis técnico incluirá los recursos humanos y materiales estimando costos y gastos se buscará el apoyo de entidades públicas y privadas que apoyen esta noble causa, también se presentara un informe de los objetivos que se desean lograr mediante la propuesta y alcense.

El plan de viabilidad permitirá inferir la conveniencia de emprender el proyecto, a través de la descripción de los recursos necesarios para ponerlo en marcha. La principal función de este es determinar la viabilidad del programa “No más” calculando las necesidades humanas, logísticas y materiales necesarias con sus costes correspondientes y posibles fuentes de financiación, (Miranda, 2017).

### **Descripción de la propuesta**

El proyecto que se propone consiste en que la radio sea promotora de un programa radial sobre la prevención de género contra la violencia de la mujer, que pretenda concientizar a las personas que están siendo abusadas.

El programa busca que hombres y mujeres de 12 a 60 años, tomen el programa con seriedad motivacional, para así poner en práctica lo anunciado por los psicólogos y sociólogos, de manera que la probabilidad de que el objeto o servicio transmitido sea de interés para el radioescucha.

Un programa radial es un amplísimo conjunto de estrategias sociológicas y periodísticas que tienen como finalidad dar a conocer, a través de la transmisión radial variedades de temas durante un periodo específico. La emisión radiofónica está diseñada en forma estratégica para impactar a un sector específico y en segunda instancia a otros grupos de zonas rurales de la ciudad de escasos recursos que viven la misma problemática.

Se trata de un plan a largo plazo, por lo general, manifiesta sus frutos a partir del primer mes de difusión.

La difusión de la prevención contra la violencia de género es específicamente en el medio radial, ya que llega a todos los sectores del país, incluso a los más remotos o alejados, entre ellos los lugares pobres de la ciudad donde se ubican las personas de clase social baja.

Es necesario crear sintonía y preferencia, dentro los programas de mayor rating existentes, en el ámbito de salud o educativo, lo cual será a partir de argumentos o comentarios de contenido conciso y profundo, que sean agradables, con un léxico de fácil comprensión, para así atraer el oyente a la vez la audiencia recuerde con facilidad

La radio al promover la prevención contra la violencia de genero con todos los elementos necesarios tanto técnicos, musicales, argumentos y comentarios profundos y entendibles para que la audiencia reciba el mensaje que deseamos proyectar, junto a la frecuencia en la que se transmitirá, se obtendrá el éxito que buscamos, la concientización de las parejas.

El programa contará con invitados especiales referente al tema del día, además presentará dramatizados, sketch, comentarios, etc.

El proyecto será entregado a las radios de más sintonía para que se incentiven con promover la planificación familiar, por medio de cuñas, (Jimenez & Manjarrez, 2015).

**PROGRAMA RADIAL SOBRE LA PREVENCIÓN DE GENERO CONTRA  
LA VIOLENCIA A LA MUJER CON LA FINALIDAD DE DISMINUIRLA**



**AUTORA**

**CINDY GEOVANNA ASPIAZU CARRIEL**

## **Ficha de la Propuesta**

**Definición de la idea:** Es una propuesta de radio que surge ante la escasa producción de ofertas radiales con enfoque de género en las emisoras del país. Es un programa especializado en prevenir la violencia contra la mujer que pretende generar una comunicación crítica, en la que se involucre a la audiencia para reflexionar sobre la violencia contra la mujer, una realidad alarmante en el país que afecta a toda la sociedad ecuatoriana y no solo a las mujeres.

“No más” pretende ser un programa de prevención contra la violencia femenina especializada que genere mensajes radiofónicos propios, en este caso, tienen como finalidad generar conciencia y debate sobre la violencia contra la mujer. La producción y planificación del programa radial, ofrece mayor libertad para generar y organizar la estructura del programa radial.

El programa radial utilizará un formato versátil para producir radio, permite incorporar diferentes productos comunicacionales como: entrevistas, reportajes, dramatizados, que generan variedad, aportan dinamismo al programa y dan protagonismo a la audiencia.

**Emisora:** Como parte del diagnóstico para la planificación el programa radial “No más” se analizó la oferta radial de emisoras que se ajustan a la idea previa del programa, es decir su línea ideológica y el estilo de la emisora. Se puede escoger la emisora en base a criterios de: línea ideológica, tipos de programa, estilo y perfil de audiencia.

Bajo estos criterios “No más” es un programa radiofónico que encaja en cualquier emisora de tipo institucional o público. Inclusive el formato que maneja permite que la radio encaje como una propuesta para una emisora online.

**Audiencia:** La audiencia cumple un papel crucial en la planificación del programa radiofónico al determinar toda la orientación de este: desde el tipo de programa y los géneros.

**Segmentación por edad:** 12 -60 años fue establecido de acuerdo a las estadísticas mostradas de denuncian que las mujeres hicieron a nivel cantonal y en la parroquia Velasco Ibarra

**Segmentación geográfica:** Parroquia Velasco Ibarra cantón El empalme

**Segmentación demográfica:** Sin distinción de clases sociales. La violencia contra la mujer es un problema que se ha evidenciado en todos los estratos sociales y económicos del país, desde el más alto hasta el más alto.

**Segmentación psicográfica:** Mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia o que hayan sido testigos de la misma en su entorno social y familiar. Personas interesadas en la equidad de género, derechos de las mujeres y diversidades sexo genéricas

**Horario de emisión:** Franja diurna de 10 am: 11 am, los días miércoles. Este horario es sugerido teniendo en cuenta que el horario de la mañana, las mujeres pasan ocupadas y solas realizando las tareas del hogar y que la radio es sintonizada para ser escuchada, no se transmitirá los fines de semana debido a la temática de su contenido, pues los fines de semana las emisoras prefieren ofrecer a la audiencia programas de tipo musical.

**Periodicidad:** Semanal (miércoles)

**Tiempo de emisión:** 1 hora es la duración del programa radial que de prevención contra la violencia de genero tiempo que permitirá organizar, desarrollar y transmitir los contenidos sobre violencia contra la mujer.

**Nombre del programa:** “NO MAS”

**Perfil Musical:** La música que se reproducirá en el programa estará relacionada en prevenir la violencia contra la mujer se producirá al inicio del programa, en cortes comerciales, y al final la misma música de la autora Bebe con su tema musical “Malo”

**Número de programas:** La planificación inicial del programa “NO MAS” está prevista por seis meses, que se traducen a un total de 26 programas.

**Segmentos:** Los segmentos o secciones de programa “NO MAS” serán cuatro, cada uno con una duración diferente, acorde a las necesidades del segmento, (Miranda, 2017).

### Estructura del programa por segmentos

Segmentos	Objetivos	Tiempo	Contenido	Conductora
<b>Respétame</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Concientizar a la población sobre el respeto mutuo que debe haber en parejas.</li> <li>➤ Analizar los daños y los efectos negativos que tiene el maltrato contra el género femenino</li> </ul>	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Detalles del tema a tratar</li> <li>➤ Análisis de las comparaciones estadísticas en los últimos años en el aumento de la violencia de genero</li> </ul>	Cindy Aspiazu
<b>Amate tu misma</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Determinar la importancia de amarse y valorarse uno como mujer</li> <li>➤ Demostrar que el respeto hacia los demás empieza por uno mismo</li> </ul>	8 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Motivar mediante ayuda psicológica a las mujeres que están sufriendo algún tipo de agresión</li> <li>➤ Enseñar que nadie nos puede faltar el respeto</li> </ul>	Cindy Aspiazu

			ni violentar nuestros derechos	
Mis derechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Explicar los derechos que tienen las mujeres y la protección que el brinda el estando ante cualquier amenaza de ser agredidas</li> <li>➤ Exponer las penas a las que se arriesgan las personas por agredir a otra</li> </ul>	12 minutos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Brindar asesoría legal para que las víctimas conozcan sus derechos a ser violentadas</li> <li>➤ Incentivar a que las mujeres no se queden calladas y denuncien cualquier tipo de maltrato</li> </ul>	Cindy Aspiazu

**Fuente:** Segmento del programa

**Elaborado por:** Cindy Aspiazu

### Guión del programa radial “NO MAS”

PROGRAMA	CONTENIDO	TIEMPO
Control	Cortina identificativa: Música de ña cantante Bebe con su tema musical “Malo”	49”

Aspiazu Cindy	<p>Como están muy buenos días radioyentes les damos una calurosa bienvenida a nuestro primer programa de hoy donde abordaremos sobre la violencia femenina como prevenirla que características identifican a un agresor.</p> <p>Que hacer en caso de ser agredidas Este programa tiene el propósito que usted señora que nos escucha no se quede callada denuncie aléjese de personas autodestructivas que a futuro pondrá en peligro su integridad física</p>	13”
Control	Cortina música: Tema musical “Malo”	3 minutos
Cindy Aspiazu	<p>Estamos de regreso el objetivo de este programa es que usted amiga conozca sus derechos y tenga la confianza para denunciar y prevenir, pero veamos que nos dicen los índices estadísticos acerca del maltrato contra la mujer</p> <p>En nuestro país 6 de cada 10 mujeres han recibido agresión tanto física como sexual en estos casos la mayor parte de las mujeres callan por miedo, por falta de conocimiento a los derechos que tiene como ciudadanas.</p>	20”
Control	<p>Inicio del espacio publicitario</p> <p>Fin del espacio publicitario</p>	1 minuto
Control	Frase de Virginia Woolf “Puedes cerrar todas las bibliotecas si quieres, pero no	4 minutos

	<p>hay barrera, cerradura, ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente”</p> <p>Música Thalia- Equivocada</p>	
Control	Cortina identificativa: Tema musical “Malo”	49”
Aspiazu Cindy	Le cuento que nos acompañara el día de hoy la Abg. Carmen Jaramillo ella nos asesorara en todo lo que es el tema legal. ahora damos paso a nuestro compañero que les seguirá informando	4”
Presentador 2	Muy buenos días amigos y amigas gracias por permitirnos entrar a sus hogares este programa es gracias a usted va dedicado a usted que nos escucha donde quiera que este no tenga temor y denuncie ante que pueda suceder algún daño mayor. continua Cindy	22”
Aspiazu Cindy	Gracias compañeros abogada muy buenos días explíquenos algo ‘Qué tipo de violencia es el que más sufre la mujer’ ¿cuáles son sus principales agresores?	9”
Abogada	Bueno Cindy respondiendo a su pregunta los casos más denunciados son los de Violencia psicológica y física. La violencia física la mayor parte de las mujeres ponen la denuncia y	29”

	<p>luego la retiran por miedo a represarías amenazas</p> <p>En este punto la mujer empieza a justificar entre en un estado psicológico de miedo y es necesario que se le de toda la ayuda como lo amerita el caso</p>	
Control	<p>Inicio de espacio Publicitario Frase de Dolores Ibarruri “Es preferible morir de pie que vivir de rodillas. Es mejor ser viuda de un héroe que la mujer de un cobarde”</p> <p>Música Enrique Guzmán- Cien Kilos de Barros</p>	3 Minutos
Control	Fin del espacio publicitario	3 minutos
Aspiazu Cindy	Mis oyentes seguimos en sintonía con la Abg. Carmen Jaramillo; nos comentara sobre la Constitución del 2008 donde están los artículos que brindan protección a la mujer y que muchas mujeres ignoran	5”
Presentador 2	<p>Bueno Cindy muchas mujeres no denuncian por tres cosas. La primera miedo, la segunda falta de conocimiento al derecho de ellas y la tercera, piensa que hay que cubrir un costo económico que muchas de ellas no lo tienen.</p> <p>Pero si nos informamos no es así la Constitución nos dice en Capitulo Octavo derecho de protección el Art. 75.- Toda persona tiene derecho al</p>	33”

	<p>acceso gratuito a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de sus derechos e intereses, con sujeción a los principios de inmediación y celeridad y que en ningún caso quedarán en indefensión y celeridad; en ningún caso quedara en indefensión. El incumplimiento de las resoluciones judiciales será sancionado por la ley. (Nacional, 2008)</p>	
Aspiazu Cindy	<p>Entonces abogada esto quiere decir que si van a denunciar les brindan un Abogado sin necesidad de pagar</p>	6''
Abogada	<p>Si Jessica, si denuncian a la Unidad de Violencia Intrafamiliar como lo dijiste anterior es gratuito</p>	6''
Presentador 2	<p>Abogada Jaramillo cuantos tipos de violencia hay.</p>	5''
Abogada	<p>Muchas pero la que se va en este caso, es la violencia física, este tipo de violencia puede ser tanto con puño limpio o arma que en ese caso se convertiría en intento de asesinato pero veamos que dice el código de la constitución en el Código Orgánico Integral Penal Artículo 156.- Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar (Ministerio de Justicia, 2014) La persona que como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones,</p>	2 minuto

	será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio.	
Aspiazu Cindy	Querida amiga usted que nos escucha no se quede callada No más violencia de genero denuncie no viva con miedo a continuación brindaremos el numero para consultas sugerencias aproveche que aquí está la abogada y consulte	6”
Aspiazu Cindy	Este es el numero donde puede llamar o enviar su mensaje la estaremos esperando para contestar sus inquietudes 09xxxxxx	
Control	Espacio publicitario Frase de Simone de Beauvoir “El día que la mujer pueda amar con su fuerza no con su debilidad, no para huir de sí misma no para renunciar sino para afirmarse entonces el amor será una fuente de vida y no un mortal peligro” Música de Ricardo Arjona—Mujer	9minutos
Control	Espacio publicitario Finalizada	
Aspiazu Cindy Llamada	Estamos en la espera de llamaas y mensajes que consulte con nuestra abogada usted mujer es muy valiosa para nosotros.	20”
Presentador 2	Así es mi querida Cindy querida amiga ante de enamorarse conozca con quien sale pregúntele observe su reacción	5”

	abogada una pregunta que característica tiene una persona agresora	
Abogada	<p>Muchas fácilmente se puede identificar a una persona de tipo agresor solo es cuestión de tiempo entre el tipo de características que podemos observar podemos mencionar las siguientes</p> <p>Son machistas</p> <p>No se inmutan por el dolor ajeno</p> <p>No permiten que sus parejas hablen con nadie</p> <p>No muestran compasión por los demás</p> <p>Son consumidores de sustancias psicoactivas</p> <p>Violan las normas legales</p> <p>Se burlan de las personas en este caso de sus defectos físicos</p> <p>No acostumbran a reconocer sus errores y pedir disculpa ante nadie</p>	25''
Aspiazu Cindy	<p>Son muchas las características para ser identificado solo es cuestión de tiempo para que estas se manifiesten y usted que nos escucha puede observar y ver si hay más entonces evalúe con quien está saliendo o quiere pasar el resto de sus vidas antes que sea demasiado tarde</p>	5''
Presentador 2	<p>así es Cindy es necesario que observen y tomen las medidas preventivas necesarias</p>	5 minutos
Aspiazu Cindy	<p>Muchas gracias Señora bueno seguimos en sintonía</p>	

Control	Inicio del espacio publicitario Fin del espacio publicitario	1
Aspiazu Cindy	Seguimos recibiendo llamadas	2''
Presentador 2	Gracias Abogada por su información que tengan un buen día.	4''
Aspiazu Cindy	Así es muchas gracias abogada por vernos acompañado y brindarnos sus conocimientos y los derechos que tienen las mujeres que están siendo violentadas de alguna manera	4''
Presentador 2	Fue un gusto brindarle información.	2''
Aspiazu Cindy	Mi pregunta es ¿porque no denuncian mujeres?, abran los ojos en el momento que un hombre les alza la mano, eso ya no es querer eso es falta de respeto a sí misma y a sus hijos que ven ese tipo de violencia. Este programa es para dar un alto y que se den cuenta que un hombre no debe pegar y la mujer tampoco a los hombres; es para respetarse ambos es una relación no es un rin mujeres ya hay leyes y las leyes son para defender al pueblo y ustedes mujeres son el pueblo no deben de permitir que un hombre les haga maltrato físico y verbal en frente de nadie y mucho menos de sus hijos.	2 minutos
Presentador 2	Así es Cindy, una mujer tiene que ocupar su lugar y no dejarse humillar de un hombre ni de nadie, tener carácter y	15''

	decir basta de esto, pero hay que ser fuerte y decir si puedo	
Control	Inicio del espacio publicitario Fin del espacio publicitario	1 minuto
Control	Frase de Ana Frank “Asombra que yo no haya abandonado aún todas mis esperanzas, puesto que parecen absurdas e irrealizables. Sin embargo, me aferro a ellas, a pesar de todo, porque sigo creyendo en la bondad innata del hombre” Tema musical “Malo”	6 minutos
Aspiazu Cindy	Bueno mis oyentes nos despedimos de la Abg. Carmen Jaramillo	6”
Presentador 2	Así es muchas gracias abogada por vernos acompañados el día de hoy esperemos no pueda acompañar en otra ocasión	8”
Aspiazu Cindy	Queridos amigos este programa ha llegado a su fin no sin antes de decirle a usted señora, señorita que no escuche No más ponga un alto a personas que avisan y se aprovechan de usted nació para ser tratada como una reina ámense y respetarse usted misma hasta la próxima	8”
Control	Música de despedida tema musical “Malo”	8

**Fuente:** Guion radial (Ponce, 2017)

**Elaborado por:** Aspiazu Cindy

## Planificación del Programa “No Más”

Fecha de presentación	Temas a tratar	Alcance que se desea lograr	Público al que va dirigido	Resultados que se desena lograr
Miércoles 01/10/2019	Respétame	Demostrar y explicar a la población femenina que existen leyes totalmente gratuitas que las amparan de todo mal	Población en general de 12 a 60 años	Aceptación y seguidores del programa de prevención
Miércoles 10/10/2019	Qué debo hacer	Señalar que medidas tomar en caso de ser agredida física o psicológicamente Indicar a que entidades publicar acercarse a denunciar	Población en general de 12 a 60 años	Aceptación y seguidores del programa de prevención
Miércoles 21/10/2019	No debo callar	Concientizar a la población sobre el daño que causa el abuso y la agresión física o psicológica en los hogares Proveer terapia psicológica mediante el programa	Población en general de 12 a 60 años	Aceptación y seguidores del programa de prevención

		orientándolas a amarse ellas misma		
Miércoles 28/10/2019	Soy libre	Explicar que nadie tiene derecho a dañarnos ni física ni moralmente y que tenemos los mismos derechos e igualdad de condiciones que los demás	Población en general de 12 a 60 años	Aceptación y seguidores del programa de prevención

**Fuente:** Planificación del programa

**Elaborado por:** Cindy Aspiazu

### Presupuesto general

Presupuesto	Partidas	Costos
<b>Recurso humano</b>	Presentadores 1	500.00
	Presentador 2	500.00
	Reportero	490.00
	Director	600.00
	Productor	600.00
	Subtotal	2.69000
<b>Recurso Material</b>	Viáticos	200.00
	Equipo de producción	1000.00
	Subtotal	1.200.00
	<b>Total</b>	<b>3.890.00</b>

**Fuente:** Presupuesto

**Elaborado por:** Cindy Aspiazu

#### **4.4 Resultados esperados de la alternativa**

Mediante la presente propuesta se busca que al producir un programa radial de prevención y seguridad las mujeres tengan una orientación legal y psicológica a tomar las medidas necesarias de protección salvaguardando sus vidas y las de sus hijos. El programa radial está enfocado en la población femenina y contiene información actual de primera mano también brinda la oportunidad de realizar llamadas en vivo o enviar mensaje sobre preguntas y obtener respuestas inmediatas en los diferentes casos.

El proyecto está dirigido a toda la población concientizando en el respeto mutuo de velar y cuidar por el bienestar de los miembros que fundamenta la familia, debido que este tipo de problemas no solo afecta a la parte agredida si no que causa daños directos de orden psicológico a los hijos que crecen en un hogar disfuncional donde la agresividad lo observan como algo cotidiano y con el tiempo asumen los mismo patrones de conductas que sus padres los hijos a ser agresores y las hijas a tener una conducta sumisa.

Se espera una aceptación general sugerencias y comentarios que otro tipo de ayuda podemos implementar a través del programa radial para prevenir la violencia en contra del género femenino, la perspectiva es contar con un respaldo por parte de entidades públicas y privadas como auspiciantes en que se apoye esta labor de radiodifusión para tener un mayor alcance en todos los sectores rurales y urbanas debido a que este tipo de problema se ha intensificado y cada día hay más víctimas, por lo tanto es un deber de los medios de comunicación en general aportar a la sociedad en general con ayuda informativa sobre qué hacer donde acudir en este tipo de casos.

## **Bibliografía**

- Bermudez, M. (2017). Violencia incrementada contra la mujer, en una sociedad guayaquileña que teme hacer valer sus derechos, año 2017". guayaquil: universidad de guayaquil.
- Campos, G. (2016). Funciones de la radio . España: grupoacir.com.mx/blog/importancia-de-estudiar-el-uso-de-la-radio-en-la-vida-cotidiana.
- Castillo, I. (2016). Violencia de género e intrafamiliar. Madrid: gestipolis.com/violencia-de-genero-e-intrafamiliar/.
- Costa, F. (2017). Pautas para el diseño de un programa de prevención. España: psicologiayconducta.com/disenio-de-un-programa-de-prevencion.
- Durán, M. (2018). La Importancia de la Radiocomunicación en la Actualidad . Panama: .syscomblog.com/2017/12/la-importancia-de-la-radiocomunicacion.
- Hernández, Y. (2015). Igualdad de género, protagonismo de la mujer en la sociedad cubana. cuba: gestipolis.com/igualdad-de-genero-protagonismo-de-la-mujer-en-la-sociedad-cubana.
- Jimenez, V., & Manjarrez, L. (2015). Los medios de comunicación radial en laplanificación familiar de la coop.26 de febrero de guayaquil. guayaquil: universidad laica vicente rocafuerte deguayaquil.
- Menacho, L. (2017). Diccionario sobre género y derechos de la mujer. . Colombia: gestipolis.com/diccionario-sobre-genero-y-derechos-de-la-mujer/.
- Mexico, G. (2015). Objetivos del Programa de Prevención y Atención a la Violencia. CNEGSR. Mexico: gob.mx/salud/acciones-y-programas/objetivos-del-programa-de-prevencion-y-atencion-a-la-violencia-cneps.
- Miranda, G. (2017). Planificación de la revista radial “Ante el Maltrato” sobre la violencia contra la mujer . Ecuador: Pontificia universidad catolica del Ecuador.
- Neira, A. (2016). La violencia a la mujer dentro del vínculo familiar, en nuestra sociedad. cuenca : universidad de cuencaA .

- Organizacion Mundial de la Salud. (2017). Violencia contra la mujer. Estados Unidos: [who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women](http://who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women).
- Ponce, J. (2017). producción de un programa de radio para prevenir la violencia de género contra las mujeres en el cantón quevedo. Guayaquil : Universidad de Guayaquil .
- Radialistas. (2018). La radio: una aliada contra la violencia machista. panama: [radialistas.net/la-radio-una-aliada-contra-la-violencia-machista/](http://radialistas.net/la-radio-una-aliada-contra-la-violencia-machista/).
- Ramirez, B. (2019). Tipos de violencia contra la mujer: «Porque si la sociedad es capaz de reconocerlos, tal vez disminuyan. Cuba: [uventudrebelde.cu/cuba/2019-01-22/tipos-de-violencia-contra-la-mujer-porque-si-la-sociedad-es-capaz-de-reconocerlos-tal-vez-disminuyan](http://uventudrebelde.cu/cuba/2019-01-22/tipos-de-violencia-contra-la-mujer-porque-si-la-sociedad-es-capaz-de-reconocerlos-tal-vez-disminuyan).
- Refworld. (2016). Programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia. colombia: [.refworld.org/pdfid](http://refworld.org/pdfid).
- Telectronika. (2018). ¿Qué son las Telecomunicaciones? CHILE: [electronika.com/articulos/que-son-las-telecomunicaciones](http://electronika.com/articulos/que-son-las-telecomunicaciones).
- Vallester, k. (2017). Estrategias de intervención de patronessocioculturales en violencia de género. machala: unidad académica de ciencias químicas y de la salud.